

PARLAMENTO
ABIERTO

La voz de la ciudadanía

INFORMACIÓN ALDF

Para su consulta vía Internet ingresa a la página

www.aldf.gob.mx

Morena avala citar a Monreal por caso De Antuñano

● PRD acusa posibles actos de lavado de dinero cometidos por gente del delegado

DIANA VILLAVICENCIO

—diana.fuentes@eluniversal.com.mx

Billetes gigantes con las caras de Andrés Manuel López Obrador, Ricardo Monreal y Martí Batres, simulando un valor de 600 mil pesos —cantidad de comisada al ex director general Jurídico y de Gobierno de Cuauhtémoc, Pedro Pablo de Antuñano— fueron exhibidos por diputados perredistas en el arranque de la primera sesión ordinaria en la Asamblea Legislativa de la Ciudad de México.

Todo estaba listo para que cuando fuera solicitada la comparecencia del delegado en Cuauhtémoc, Ricardo Monreal, ante la Comisión de Administración Pública local, los perredistas mostraran los billetes y mandarían el mensaje a López Obrador de que “la mafia del poder también está enquistada en su partido, en Morena”.

La justificación de este hecho era llamar la atención —con gritos y pancartas— sobre los posibles actos de lavado de dinero por parte de algunos funcionarios designados por Monreal Ávila y que a todas luces resulta contradictorio con la ideología y moral que tanto presumen los morenistas, acusaron los perredistas.

Desde tribuna, el diputado Raúl Flores enlistó a cada funcionario que se ha visto involucrado en lo que podrían ser actos de “lavado de dinero”.

“Nosotros [los diputados de Morena] no venimos a defender la corrupción, nosotros en todo momento hemos demostrado capacidad de análisis para cada iniciativa”

RAYMUNDO MARTÍNEZ VITE

Diputado local de Morena

Inició recordando que el 15 de septiembre Pedro Pablo de Antuñano fue detenido por personal del Estado Mayor Policial de la Ciudad de México en poder de 600 mil pesos en efectivo, de los que no ha podido comprobar su lícita procedencia.

También evocó el 19 de julio de 2015, cuando Benelli Hernández Ruelas, actual directora general de Desarrollo Social, fue sorprendida con un millón de pesos por parte de la Policía Federal en el estado de Chiapas.

Meses más tarde, Monreal denunció la entrega anónima de 1 millón 579 mil 500 pesos a su secretaria.

Y fue precisamente en este recuento cuando la diputada de Morena, María Eugenia Lozano, aplaudía y gritaba efusiva: “¡Bravo Raúl, bravo!”.

“No vamos a hacer el caldo gordo a nadie. Lo que sí vamos a exigir es que esto llegue hasta sus últimas consecuencias y que él [Monreal], como responsable de la administración pública en la delegación Cuauhtémoc, rinda cuentas por cada uno de esos episodios y los que se vayan agregando al efecto”, aseguró Flores García, mien-

tras el líder de la bancada de Morena, César Cravioto, sólo sonreía.

Iván Texta, del PRD, también subió a tribuna para agradecer los aplausos de los morenistas y para criticar el discurso del delegado, quien una y otra vez se deslinda de Antuñano, la mano derecha de su administración.

“¡Qué bueno que aplaudan, me da gusto!, pero ojalá sean responsables y no lo hagan como en el informe en el cual sus delegados dieron la espalda a un discurso, a una crítica. Ojalá y tengan los oídos para reconocer las críticas y enmendar lo que están haciendo mal. Esto, el dinero sucio, el dinero que no es claro es lo que están haciendo mal hoy en día”, sentenció el legislador del sol azteca.

La bancada de Morena no se quedó callada y en voz del asambleísta Raymundo Martínez Vite felicitó y dijo que estaban de acuerdo con la exigencia de los perredistas. A lo lejos, los murmullos no se hicieron esperar.

“Nosotros no venimos a defender la corrupción, nosotros en todo momento hemos demostrado capacidad de análisis para cada iniciativa, para cada punto de acuerdo y lo hemos demostrado con nuestras participaciones”, dijo Martínez.

No obstante, pidió aplicar el mismo “trasero” para todos y fue ahí cuando se desataron las bromas y burlas: “¿Dijo trasero? ¿Entendimos bien?”.

Martínez no atendió a la broma pero a cambio respondió: “Nos da mucho gusto que suban a hablar de nuestro líder máximo, Andrés Manuel López Obrador, porque eso quiere decir que vamos bien, que vamos avanzando y que 2018 es para nosotros”. ●



PRD-ASAMBLEA LEGISLATIVA

Cuando la Asamblea citó a comparecer al delegado de Cuauhtémoc, la bancada perredista mostró billetes gigantes con las caras de Andrés Manuel López Obrador, Ricardo Monreal y Martí Batres, con un valor de 600 mil pesos.

Exige ALDF aclarar detención de De Antuñano

Llaman diputados
a cuentas a Monreal

Arman perredistas protesta en sesión; Morena acepta la comparecencia

LORENA MORALES

La Asamblea Legislativa aprobó citar a comparecer al Jefe Delegacional, Ricardo Monreal, para que explique por qué su Director Jurídico y de Gobierno, Pedro Pablo de Antuñano, transportaba 600 mil pesos en efectivo en una caja de cartón.

El colaborador más cercano al Delegado fue detenido el 15 de septiembre pasado en un retén del Estado Mayor Policial cuando hacía revisiones aleatorias y trasladado al Ministerio Público, donde no pudo acreditar la procedencia lícita del dinero.

“No vamos a tolerar más esas prácticas, tampoco vamos a dar paso a la victimización de ningún funcionario, si viene aquí el Jefe Delegacional será a una rendición de cuentas republicana y no un tema de exhibición o victimización”, señaló el vicecoordinador del grupo parlamentario del PRD, Raúl Flores.

Sin fecha para la comparecencia, el punto de acuerdo aprobado incluye llamar al propio De Antuñano, y exhortar a la Contraloría General a que investigue el posible

mal uso de recursos públicos, así como la responsabilidad que pueda tener Monreal.

El ex Director Jurídico y de Gobierno de la Cuauhtémoc ha explicado que el dinero que transportaba en su auto, previo a la ceremonia del Grito, provenía de un préstamo para pagar la nómina y otros gastos de Suma Producciones, una asociación civil con la que realiza documentales y películas que él dirige.

“Es lamentable que el discurso del actual Delegado de Cuauhtémoc se desligue de su mano derecha de su Administración, no debemos olvidar que Pablo De Antuñano

es el hombre más cercano a Monreal, no porque nosotros lo digamos, sino por Ley”, expuso el diputado del PRD, Iván Texta.

En la víspera, Monreal señaló que por ningún funcionario de su Administración metería las manos al fuego.

Con el respaldo de Morena, el punto de acuerdo fue avalado ayer durante la sesión ordinaria donde los perredistas exhibieron réplicas de billetes de 600 mil pesos.

“Estamos de acuerdo, nosotros no venimos a defender la corrupción, nosotros en todo momento hemos demostrado capacidad de análisis para cada iniciativa, para ca-

da punto de acuerdo”, defendió el diputado de Morena, Raymundo Martínez Vite.

Monreal acudirá hoy a una reunión con diputados locales de Morena en la ALDF.

Pero, deberá ser la Comisión de Administración Pública Local, encabezada por el priista Adrián Rubalcava, la que cite al Delegado.

El diputado también del PRD, Mauricio Toledo, presentó una iniciativa para reformar el Código Nacional de Procedimientos Penales para que se solicite resguardo domiciliario cuando se descubre a una persona realizando operaciones con recursos de procedencia ilícita.



Los diputados Mauricio Toledo y Raúl Flores mostraron billetes con la cara de Ricardo Monreal.

Fecha 21-SEPT-2016

Página 1

Sección Ciudad



Loirena Morales

■ La bancada de Morena también avaló la comparecencia.

Fecha 21-SEPT-2016

Página

16

Sección

Ciudad

DELITOS MAYORES

EL PLENO DE la Asamblea Legislativa aprobó la comparecencia del delegado en Cuauhtémoc, Ricardo Monreal, por el caso del ex director Jurídico y de Gobierno, Pablo de Antuñano, a quién detuvieron con 600 mil pesos en efectivo. Huele a cochinito...

PROPUESTAS

COORDINACIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL

Fecha 21-SEPT-2016

Página

8

Sección

Ciudad

POR LILLIAN REYES RANGEL

El perredista Mauricio Toledo presentó una iniciativa cuyo objetivo es subsanar algunas de las deficiencias legales que persisten en nuestro país en referencia a la portación ilegal de dinero en efectivo.

Lo anterior, luego de que se diera a conocer que Pedro Pablo de Antuñano, ex director Jurídico y de Gobierno de la delegación Cuauhtémoc, portaba una caja con 600 mil pesos de la que no pudo comprobar.

La propuesta pretende adicionar una fracción XII al artículo 167 del Código

Prisión para quien porte dinero ilegal, pide diputado

Nacional de Procedimientos Penales; en materia de operaciones con recursos de procedencia ilícita.

“Hoy diputadas y diputados tenemos

la obligación moral y política de legislar en este tema, la Ley Antuñano, para que ningún funcionario pueda estar en la calle pidiendo dinero, ojalá que puedan signarla todos los grupos parlamentarios para que no se vuelvan a repetir este tipo de acciones incorrectas, ilegales, ojalá la Cámara Federal legisle en esa materia, para que no pueda estar Antuñano cargando el dinero como si no pasara nada” destacó.

De aprobarse, un juez podría solicitar prisión preventiva o el resguardo domiciliario cuando se descubra a una persona realizando operaciones con recursos de procedencia ilícita.

ASAMBLEA LEGISLATIVA

Citarán a delegado a comparecencia

Todos los grupos parlamentarios acordaron que el funcionario público acuda

POR MA. FERNANDA NAVARRO

fernanda.navarro@gimm.com.mx

La Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF) aprobó un punto de acuerdo para citar a comparecer al delegado de Cuauhtémoc, Ricardo Monreal, con el objetivo de rendir cuentas de su gestión y la de Pedro Pablo de Antuñano, exdirector General Jurídico y de Gobierno, detenido el pasado 15 de septiembre.

Al presentar el punto de acuerdo –apoyado por todos los grupos parlamentarios, incluido Morena– el vicecoordinador del PRD en la Asamblea, Raúl Flores, señaló que éste no es el primer acto irregular en su administración y exhortó a la Contraloría General del Distrito Federal auditar la gestión de De Antuñano y Ricardo Monreal.

Iván Texta, diputado del PRD, señaló que Monreal ha evadido responder ante los actos del exfuncionario de primer nivel de su



Foto: Karina Tejada/Archivo

PUNTO DE ACUERDO. Diputados de los diferentes partidos citaron al funcionario al recinto de Donceles para rendir cuentas.

“No queremos de ninguna manera sustituir a instancia alguna, lo que queremos es que no se diluya su responsabilidad.”

RAÚL FLORES

VICECOORDINADOR DEL PRD EN ALDF

administración; integrantes de la bancada del sol azteca mostraron pancartas con imágenes de billetes de 500 pesos con la cara del delegado; el líder de Morena, Andrés Manuel López Obrador, y el presidente del partido en la capital, Martí Batres.

Por su parte, el presidente de la Comisión de

Presupuesto y Cuenta Pública, Mauricio Toledo, presentó una iniciativa para reformar el Código Nacional de Procedimientos Penales, con el objetivo de que un juez solicite prisión preventiva o resguardo domiciliario cuando se descubra a una persona realizando operaciones con recursos de procedencia ilícita.

Solicitan avances

En el Senado, el PRI promovió que el pleno solicite información en torno al origen de los 600 mil pesos que le encontraron a Pedro Pablo de Antuñano.

Los priistas piden un exhorto a la Fiscalía Central de Investigación de los Delitos cometidos por Servidores Públicos de la Procuraduría General de Justicia de la Ciudad de México, para que le presente un informe pormenorizado sobre los avances en la investigación.

También se exhortó a la Contraloría General capitalina, para que en el ámbito de sus atribuciones lleve a cabo una investigación integral en relación a posibles desvíos de recursos de la delegación, a fin de garantizar el uso eficiente del presupuesto público en la demarcación.

— Leticia Robles de la Rosa

Rendirá cuentas Monreal ante comisiones de la Asamblea

POR FERNANDO RÍOS

La Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF) citará a comparecer ante la Comisión de Administración Pública Local al jefe delegacional de Cuauhtémoc, Ricardo Monreal Ávila, para que rinda cuentas sobre los 600 mil pesos en efectivo que transportaba el director jurídico y de gobierno de la demarcación, Pablo de Antuñano, al momento de ser detenido.

Además, solicitó a la Contraloría General, revisar la evolución patrimonial del jefe delegacional y demás funcionarios en la demarcación.

Durante la sesión, los asambleístas, incluso con el voto a favor de la bancada del Movimiento de Regeneración Nacional (Morena), aprobaron el Punto de Acuerdo presentado por los Raúl Flores García e Iván Texta Solís, legisladores del Partido de la Revolución Democrática (PRD).

Los perredistas recordaron otros casos de los que tendrá que dar cuenta Monreal Ávila, como el de la directora general de Desarrollo Social de la demarcación, Benelly Jocabeth Hernán-



IVAN TEXTA Solís, asambleísta perredista.

dez Ruedas, quien fue detenida al no poder acreditar la posesión de un millón de pesos cuando intentaba abordar un vuelo de Chiapas al Estado de México.

Por su parte, Texta Solís aseguró que Pablo de Antuñano podría ser el operador financiero de Monreal y del "señor López", lo que revela que la verdadera "mafia del poder" son ellos.

Desde las curules, los perredistas presentaron láminas que

representaban un billete de 500 pesos, con las imágenes de Andrés Manuel López Obrador, Ricardo Monreal y Martí Batres Guadarrama, sobrepuestas, además de modificaciones de la cifra de 600 pesos y la frase "Banco Morena,

Monreal y Antuñano" además de "Somos la mafia del poder".

Finalmente, asambleístas de Morena también votaron a favor del Punto de Acuerdo, mientras Raymundo Martínez Vite, desde tribuna aseguró que Monreal Ávila acudiría a aclarar lo que corresponda y que las alusiones al presidente nacional de Morena, reflejaban el temor al avance de su partido y del también jefe de Gobierno de la Ciudad de México.

Explicación. La ALDF aprobó la comparecencia de Ricardo Monreal, para que explique que actuar de ex director de Jurídico.

ALDF pide cuentas a Morena

Legisladores del PRD aseguran que la honestidad valiente que presume el líder nacional del

partido, Andrés Manuel López Obrador, sólo es de dientes para afuera

[OMAR DÍAZ]

El pleno de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF) aprobó la comparecencia del delegado en Cuauhtémoc, Ricardo Monreal, para explicar el actuar del ex director de Jurídico y de Gobierno, Pedro Pablo de Antuñano, quien fue detenido hace unos días con 600 mil pesos en efectivo, los cuales tenía ocultos en una caja de cartón.



El líder del grupo parlamentario de Morena, César Cravioto, hizo caso omiso a las críticas de los perredistas.

TWITTER

1-



Desde tribuna y con un billete gigante de 600 mil pesos con la cara de Ricardo Monreal, Martí Batres y Andrés Manuel López Obrador, legisladores del PRD reclamaron que la honestidad valiente que presume el líder nacional de Morena, Andrés Manuel López Obrador, sólo es de dientes para afuera, y no aplica dentro de su instituto político.

No vamos a tolerar, compañeras y compañeros, más esas prácticas; tampoco vamos a dar paso a la victimización de ningún funcionario. Si viene aquí el jefe delegacional será a una rendición de cuentas republicana y no a un tema de exhibición o de victimización. No vamos a hacer el caldo gordo a nadie y lo que sí vamos a exigir es que esto llegue hasta sus últimas

El perredista Iván Texta confió en que los discípulos de Andrés Manuel reconozcan las críticas y reparen los errores

consecuencias y que él como responsable de la administración pública en la delegación Cuauhtémoc rinda cuentas por cada uno de esos episodios, comentó desde tribuna el diputado y presidente del PRD en la ciudad, Raúl Flores.

En tanto, el diputado local Iván Texta confió en que los diputados y delegados de Morena tengan los oídos para reconocer las críticas y enmendar lo que están haciendo mal.

Esto, el dinero sucio, el dinero que no es claro, es lo que están haciendo mal hoy en día.

Esto no se puede ocultar, por qué, porque ahí está, porque si hubiera sido alguien del PAN, del PRI o del PRD qué dijeran la mafia del poder ahí está, el señor López está diciendo que es la mafia y que quieren ir en contra de él y sus desquicios de ser el Presidente de la República; pues le decimos, señor López,

deje de hacer campaña anticipada, sostuvo.

Mientras se daban estas intervenciones, los diputados del PRD seguían mostrando los billetes gigantes, mientras los legisladores de Morena hacían mutis y caso omiso.

Al respecto, el legislador de Morena, Raymundo Martínez, subió a tribuna a defender al delegado y a su líder político; aseguró que Ricardo Monreal no le teme a las comparecencias, por lo que acudirá a explicar a detalle lo que está ocurriendo en la delegación.

Esta comparecencia se realizará en los próximos días ante la Comisión de Administración Pública Local presidida por el diputado priista Adrián Rubalcava.

24horas
EJEMPLAR GRATUITO



MONREAL, A CUENTAS

DERECHO DE PISO Y CUOTAS, EN LA CUAUHTÉMOC

No se contuvo durante el año en que De Antuñano fue el Jurídico de la demarcación

CORRUPCIÓN

Pesa pago de moches en la Cuauhtémoc

CASO DE ANTUÑANO. AL MANEJO SOSPECHOSO DE EFECTIVO DE GENTE CERCANA A MONREAL, SE SUMA LA DENUNCIA DE POSIBLES PAGOS IRREGULARES DE ANTREROS Y RESTAURANTEROS PARA OPERAR EN LA DEMARCACIÓN

KARLA MORA

Aunque no hay denuncias formales, es un hecho que dueños de antros y bares en la delegación Cuauhtémoc durante años han dado “colegiaturas” para permitir operar fuera de los horarios que marca la norma y evitar supervisiones, declaró Ismael Rivera Cruces, titular de la Asociación Nacional de la Industria de Discotecas, Bares y Centros de Espectáculos (Anidice).

Y es que en esta demarcación existen lugares que cierran fuera de los horarios fijados por la Ley de Establecimientos Mercantiles, la cual establece como horario máximo las 3:00 horas del otro día. Estas revisiones dependen directamente de la orden de Jurídico y Gobierno, área que estaba a cargo de Pedro Pablo de Antuñano y que dejó luego de ser detenido en posesión de 600

mil pesos, cuya procedencia no ha documentado.

En una entrevista con este diario, Rivera Cruces mencionó que nadie quiere comentar sobre los *moches* por parte de las áreas encargadas de la verificación de los establecimientos, que dependen del área de Jurídico y Gobierno.

No obstante, se sabe que las colegiaturas van de los 15 mil a los 30 mil pesos mensuales para que los bares puedan dar servicio.

“La delegación no ha autorizado un solo caso para abrir de las tres a las cinco de la mañana; se podría hacer por vía oficial, pero no les han dado ningún permiso.

“Y en consecuencia, todos los lugares deberían estar cerrados a las tres de la mañana; sin embargo están cerrando a la hora que quieren, algunos hasta a las nueve de

la mañana. Evidentemente esto es porque dan cuotas a las delegaciones para que se los permitan”, dijo.

Señaló que la demarcación tampoco ha autorizado ninguna licencia de impacto zonal, lo que significa que hay establecimientos fuera de la ley.

Señaló que en la demarcación hay cerca de mil 300 establecimientos de impacto zonal, por lo que es imposible que la delegación no se percate que están actuando fuera de horario y “evidentemente no se percatan porque no quieren y porque reciben dádivas”.

Este problema se ha arrastrado de administraciones anteriores; es un rumor que se empata con el hecho de que no cierran los establecimientos que incumplen con la norma, consideró.

Normalmente son los verifica-

Fecha 21-SEPT-2016

Página pp-13

Sección México

dores y los que dependen directamente de Jurídico y Gobierno los responsables nadie quiere hacerlo por miedo a perder sus negocios. Hemos tratado de acercarnos a la delegación Cuauhtémoc.

Cabe mencionar que la Asamblea Legislativa del DF aprobó ayer un punto de acuerdo para llamar a comparecer a Ricardo Monreal Ávila, jefe delegacional en Cuauhtémoc, que se presenta este miércoles en la ALDF, y al ex director general Jurídico y de Gobierno de dicha

demarcación, Pedro Pablo de Antuñano, para que rindan cuentas acerca de los constantes actos de ilegalidad y omisiones en las funciones que cada uno ha desempeñado en dicha delegación.

MONTOS DE LAS DÁDIVAS

15-30

mil pesos es la "colegiatura" que los empresarios entregan para trabajar en horas no permitidas

1,300

establecimientos de impacto zonal existen en la demarcación sin que se ponga orden

VECINOS SE QUEJARON

- María Chavarri, vecina de la Condesa, dijo que no es explicable la operación de establecimientos en esta zona. Mencionó que Pedro Pablo de Antuñano recibió quejas de los colonos pero nunca hizo nada para resolver la problemática.



Billetote de Morena. Diputados locales del PRD presentaron ayer, en la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, una réplica de papel moneda con las imágenes de López Obrador, Monreal y Batres con un valor de 600 mil pesos, por el caso de De Antuñano. / ESPECIAL

Cero tolerancias a las prácticas irregulares en la Cuauhtémoc: Raúl Flores

Leobardo Reyes

El presidente del Partido de la Revolución Democrática en la CDMX, Raúl Flores García, presentó ante el Pleno de la ALDF, 8^o punto de acuerdo que fue aprobado por unanimidad y que incluso fue apoyado por el grupo parlamentario de Morena, para llamar a comparecer al delegado en Cuauhtémoc, Ricardo Monreal Ávila, y al exdirector general Jurídico y de Gobierno de dicha demarcación con licencia, Pedro Pablo de Antuñano, para que rindan cuentas acerca de los constantes actos de ilegalidad y omisiones en las funciones que cada uno ha desempeñado en dicha delegación.

Flores García, mencionó que el jueves 15 de septiembre, Pedro Pablo de Antuñano fue detenido por personal del Estado Mayor Policial de la CDMX en poder de 600 mil pesos en efectivo, mismos que el ahora imputado no pudo comprobar su lícita procedencia, por lo que se abrió una carpeta por el delito de operaciones con recursos de procedencia ilícita, misma que se encuentra en curso en la Procuraduría capitalina.

También exhortó a la Contraloría General de la CDMX a que investigue la gestión administrativa de Pablo de Antuñano como director general Jurídico y de Gobierno de la delegación Cuauhtémoc y se deslinden o finquen al exfuncionario de la delegación morenista.

Recalcó, "preocupa esta conducta que está siendo reiterada por la administración de Ricardo Monreal al frente de Cuauhtémoc. Esta soberanía tiene las facultades para hacer valer que el comportamiento de los servidores públicos se sujeten a la legalidad que nos hemos dado en la ciudad".

Apuntó, "desafortunadamente este caso no es el único, pues al inicio de su administración el delegado de Morena anunció que supuestamente personas desconocidas entregaron un millón y medio de pesos en sus oficinas, sin que a la fecha se conozca el destino de dicho recurso, pues fue el propio Monreal el que alteró irresponsablemente la cadena de custodia. Asimismo, el año pasado Benelly Jacobeth Hernández Ruédas, actual directora general de Desarrollo Social en la delegación Cuauhtémoc, fue detenida por no poder acreditar el origen legal de un millón de pesos en efectivo".

Comentó, "Ricardo Monreal ha nombrado en libertad y conforme a sus instituciones a los integrantes de su equipo de trabajo, entre ellos Pablo de Antuñano, por lo que de ninguna manera puede decir que es un asunto personal".

Subrayó, "a pesar de esos actos y evidencias de corrupción Ricardo Monreal, en otro acto de ilegalidad, creó una ilegal fiscalía 'anticorrupción' inexistente en el organigrama del gobierno capitalino, presidida de manera violatoria por Zuleyma Huidobro González, pues dichas

tareas le corresponden a la Procuraduría General de Justicia local, que es el único órgano de impartición de justicia encargada de dichas acciones".

Insistió, "no queremos de ninguna manera sustituir a instancia alguna, lo que queremos es que no se diluya su responsabilidad respecto a las acciones de su brazo derecho y demás funcionarios. No vamos a tolerar una más de estas prácticas que se vienen realizando en la administración de Ricardo Monreal, tenemos que hacer rendir cuentas al delegado porque él es el responsable de la administración pública en esa demarcación y es responsable de la manera en que actúan y se conducen todos aquellos a quienes nombró para desempeñar algún cargo".

Dijo que independientemente de la comparecencia de Ricardo Monreal y de Pablo de Antuñano, se tendrá que revisar la actualización patrimonial de todos los servidores públicos de Cuauhtémoc, incluidos ambos personajes, para descartar cualquier posibilidad de enriquecimiento ilícito derivado de sus cargos.



Algo malo pasa en la Cuauhtémoc cuando los temas de transparencia se ignoran.



SERENOS MORENOS

HAY NUEVE DENUNCIAS DE EMPRESARIOS CONTRA EL EX DIRECTOR JURÍDICO

Sacan trapos a Antuñano

Indaga ya la Contraloría General de la Ciudad a operador de Ricardo Monreal por corrupción

BENITO JIMÉNEZ

Pedro Pablo de Antuñano, operador de Ricardo Monreal y ex director Jurídico de la Delegación Cuauhtémoc es investigado por la Contraloría General de la Ciudad de México por el cobro a dueños de bares y restaurantes para operar y por autorizaciones irregulares y omisiones en la supervisión de obras.

Al inicio de la gestión morenista, en octubre de 2015, el propio Delegado Monreal, sacó a la luz que le llegaron de forma anónima fajos de billetes y una carta que explicaba que a ese dinero le denominaban El Niño -o cuotas que aportaban de giros negros para que los dejaran operar. Ese dinero fue entregado a la Procuraduría local.

Contra De Antuñano y varios de sus colaboradores de las áreas de Vía Pública, Verificaciones, Mercados y Calificación de Infracciones en la Delegación Cuauhtémoc se han presentado al menos nueve denuncias.

El ex director jurídico fue detenido en Polanco con 600 mil pesos en efectivo. Por dicho escándalo, se separó del cargo.

Por tanto sigue abierta la indagatoria por el delito de uso de recursos de procedencia ilícita por parte de la Procuraduría capitalina.

Líderes vecinales del corredor Roma-Condesa a la Delegación Cuauhtémoc, han denunciado que establecimientos comerciales sin permisos de uso de suelo, obras donde se violan sellos de clausura e invasión de ambulantes.

Propietarios de negocios del Corredor Roma-Condesa, Zona Rosa y de la zona restaurantera de la calle Río Lerma, han denunciado ante lí-

deres vecinales que los funcionarios cobraban cuotas que iban desde los 20 mil hasta los 100 mil pesos mensuales para poder operar.

El Jefe Delegacional en Cuauhtémoc, Ricardo Monreal, deberá comparecer ante la Asamblea Legislativa para explicar por qué el ex director Jurídico y de Gobierno, Pedro Pablo de Antuñano, llevaba a bordo de su

camioneta 600 mil pesos en efectivo cuando fue detenido por un retén policiaco, según un punto de acuerdo aprobado hoy en la Asamblea.

Además De Antuñano, se contradice respecto a lo que declaró en su patrimonial, fiscal y de intereses 3de3, pues aseguró que su relación con la Asociación Civil Suma Esfuerzos Ciudadanos AC, de la cual es presidente, había concluido en 2013 y ahora declaró que el dinero con el que lo pescaron pertenece a esa asociación.

Los perredistas en la ALDF armaron protesta contra Morenistas.



Es lamentable que el discurso del actual delegado de Cuauhtémoc se destique de su mano derecha de su administración, no debemos olvidar que Pablo de Antuñano Padilla es el hombre más cercano a Monreal, no porque lo digamos, sino por Ley

Iván Texta Diputado perredista



Exhiben 'billetotes' de 600 mil pesos

La Asamblea Legislativa llamará a comparecer a Ricardo Monreal, jefe delegacional en Cuauhtémoc, y al ex director jurídico, Pedro Pablo de Antuñano, tras la detención de este último con una gran suma en efectivo. Los perredistas exhibieron billetes gigantes con los rostros de AMLO, Monreal y Batres, simulando un valor de \$600 mil.

• Tunden a Monreal por caso de lavado

EN ALDF EXIGEN QUE RINDA CUENTAS

Tunden a Monreal por caso de lavado

• Partidos se alían en contra del delegado y le demandan que explique los malos manejos en la Cuauhtémoc

Héctor García

C iudad de México. Morenos en la ALDF dejaron solo al jefe delegacional de la Cuauhtémoc, Ricardo Monreal Ávila, y a su exbrazo derecho Pedro Pablo de Antuñano, ya que las demás fuerzas políticas representadas en la Asamblea acor-

daron citarlos para que expliquen los malos manejos que se registran en la demarcación y los 600 mil pesos en efectivo que De Antuñano nunca pudo comprobar ante las autoridades que eran suyos.

Los perredistas en alianza con el PRI y el PAN aprobaron un punto de acuerdo para que Ricardo Monreal y Pe-

dro Pablo de Antuñano comparezcan ante la Comisión de Administración Pública de la ALDF, para que rindan cuentas de su actuar y de los manejos turbios que llevan a cabo en la demarcación, dijo el legislador perredista Iván Texta Solís.

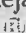
Agregó que el oscurantismo con el que se maneja Pedro Pa-

“Morena lo único que pide es que todos sean medidos con el mismo rasero”.

Raymundo Martínez Vite
Diputado

blo de Antuñano bajo el manto protector de Monreal, es claro que “la verdadera mafia

del poder la forman el señor López, el señor Batres, el señor Monreal y el señor De Antuñano”, afirmó.

En tribuna, el vicecoordinador del PRD en la ALDF, Raúl Flores García, dijo que su partido no le hace el caldo gordo a nadie, pero precisó que Ricardo Monreal y Pedro Pablo de Antuñano están obligados a rendir cuentas a esta soberanía porque manejan recursos públicos, señaló. 

Morena le da la espalda; Monreal va al “banquillo”

DEBERÁ RESPONDER POR DE ANTUÑANO

Apoya Morena la comparencia de Monreal

⊕ **Asambleístas del PRD promovieron el punto de acuerdo, al no comprobar la procedencia de los 600 mil pesos**

REDACCIÓN
@DDMexico

La Asamblea Legislativa capitalina aprobó un punto de acuerdo para llamar a comparecer a Ricardo Monreal Ávila, jefe delegacional en Cuauhtémoc, ante la Comisión de Administración Pública Local.

El Partido Movimiento Regeneración Nacional también votó a favor de llamar al titular de la delegación a responder por la actuación de su director Jurídico y de Gobierno, Pedro Pablo de Antuñano, a quien también se llamó a comparecer.

A ambos funcionarios se les pedirá rendir cuentas de los presuntos actos de ilegalidad por los que han sido señalados.

Los asambleístas del PRD, Raúl Antonio Flores García e Iván Texta Solís promovieron el punto de acuerdo con el argumento de que el pasado 15 de septiembre, De Antuñano fue detenido por personal del Estado Mayor Presidencial en poder de 600 mil pesos en efectivo.

En tribuna, Texta Solís comentó que el imputado no pudo comprobar la procedencia legítima del dinero, por lo que se abrió una carpeta por el delito de operaciones con recursos de procedencia ilícita, misma que se encuentra en curso.

Por ello también se exhortó a que la Contraloría investigue si se trata de mal uso de recursos públicos, y que se finquen responsabilidades respecto al proceder de Pablo de Antuñano.

Añadió que Ricardo Monreal ha nombrado en liberar a los integrantes de su equipo de trabajo, entre ellos al director jurídico, por lo que “de ninguna manera puede decir que es un asunto personal”, agregó el legislador.

Por ello dijo que el jefe delegacional en Cuauhtémoc debe rendir cuentas pues “él es el responsable de la administración pública en esa demarcación y de la manera en que actúan quienes nombró para desempeñar algún cargo”.

“Estamos viendo la verdadera mafia que hay en ellos”, agregó Texta Solís.

“Esta soberanía tiene las facultades para hacer valer que el comportamiento de los servidores públicos se sujeten a la legalidad que nos hemos dado en la ciudad”

**IVÁN TEXTA SOLÍS |
DIPUTADO DEL PRD**



➕ Pidieron a la Contraloría que investigue si hay mal uso de recursos públicos.



Ricardo Monreal comparecerá en Asamblea Legislativa

Deberá explicar la actuación de su director Jurídico y de Gobierno, Pedro Pablo de Antuñano, a quien también se llamó a comparecer

Ricardo Monreal comparecerá en Asamblea por caso de directivo delegacional

■ Se pedirá rendir cuentas a ambos funcionarios por presuntos actos de ilegalidad

en Cuauhtémoc, ante la Comisión de Administración Pública Local.

El delegado acudirá a la Asamblea para explicar la actuación de su director Jurídico y de Gobierno, **Pedro Pablo de Antuñano**, a quien también se llamó a comparecer.

A ambos funcionarios se les pedirá rendir cuentas de los presuntos actos de ilegalidad por los que han sido señalados, según el punto de acuerdo que **también contó con el voto a favor del grupo legislativo de Morena.**

Los asambleístas del PRD, **Raúl Antonio Flores García** e **Iván Texta Solís** promovieron el punto de acuerdo con el argumento de que el pasado 15 de septiembre, **De Antuñano fue detenido por**

personal del Estado Mayor Presidencial en poder de 600 mil pesos en efectivo.

En tribuna, **Texta Solís** comentó que el imputado no pudo comprobar la procedencia legítima del dinero, por lo que se abrió una carpeta por **el delito de operaciones con recursos de procedencia ilícita, misma que se encuentra en curso.**

Por ello también se exhortó a que la Contraloría investigue si se trata de mal uso de recursos públicos, y que se finquen responsabilidades respecto al proceder de **Antuñano.**

"Esta soberanía tiene las facultades para hacer valer que el comportamiento de los servidores públicos se sujeten a la legalidad que nos hemos dado en la ciudad", expresó el legislador local.

GUILLERMO CARDOSO/REPORTERO
LATARDEMEX@YAHOO.COM.MX

La Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF) aprobó un punto de acuerdo para llamar a comparecer a **Ricardo Monreal Ávila**, jefe delegacional

Cita la ALDF a comparecer a Monreal por caso De Antuñano

LUIS SERIEYS ZÁRATE

La Asamblea Legislativa (ALDF) citará a comparecer al jefe delegacional en Cuauhtémoc, Ricardo Monreal, para que rinda cuentas por los constantes actos de ilegalidad y desatenciones en sus funciones.

Lo anterior, luego de que el Pleno aprobó un punto de acuerdo promovido por el PRD, presentado por el vicecoordinador, Raúl Flores, que incluye en la citación al director jurídico con licencia, Pedro Pablo de Antuñano, para que rinda cuentas de sus faltas, y que fue apoyada por Morena.

Destacó que la petición se presentó tras abrirse una carpeta por el delito de operaciones con recursos de procedencia ilícita contra De Antuñano, aún en curso.

Recordó que no es el único caso, pues al inicio de su administración el delegado dijo que desconocidos entregaron un millón y medio de pesos en sus oficinas, sin que se conozca el destino de dicho recurso.

Asimismo, el año pasado, Benelly Hernández, directora de Desarrollo Social en la delegación Cuauhtémoc, fue detenida por no poder acreditar el origen legal de un millón de pesos en efectivo.

BASTA!

Proponen Ley Antuñano

Ciudad de México.- Derivado de la detención de Pedro Pablo de Antuñano, exdirector Jurídico y de Gobierno de la delegación Cuauhtémoc, quien portaba una caja con 600 mil pesos de la que no pudo comprobar legalidad del origen y tenencia del efectivo, el diputado local Mauricio Toledo presentó ante la ALDF una iniciativa que propone subsanar algunas de las deficiencias legales que persisten en nuestro país en referencia a la portación ilegal de dinero en efectivo.

Toledo presentó la iniciati-



Buscan impedir que funcionarios pidan dinero en la calle

va constitucional con proyecto de decreto por el que se adiciona una fracción XII al artículo 167 del Código Nacional de Procedimientos Penales; en materia de operaciones con recursos de procedencia ilícita.

Señaló que diputadas y diputados tienen la obligación moral y política de legislar en este tema, la Ley Antuñano, para que ningún funcionario pueda estar en la calle pidiendo dinero. ☞

■ Llamam al gobierno local a utilizar de forma eficiente recursos y dialogar con Hacienda y Finanzas

Legisladores integran frente en defensa del Fondo de Capitalidad

■ Pedirán al Congreso integrar ese fondo al proyecto de decreto de egresos de la Federación

■ BERTHA TERESA RAMÍREZ

Con el voto en favor de todas las bancadas, incluidas las del Partido Revolucionario Institucional (PRI) y del Partido Verde Ecologista de México (PVEM), la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF) aprobó integrar un frente de defensa del Fondo de Capitalidad; además exhortó al Gobierno de la Ciudad de México a utilizar de manera eficiente sus recursos e instaurar mesas de trabajo entre las secretarías de Hacienda y Crédito Público y la Finanzas capitalina y un integrante de cada grupo parlamentario para analizar el potencial uso del citado fondo para el ejercicio fiscal 2017.

La ALDF también acordó pedir al Congreso de la Unión insertar el fondo citado en la Ley de Coordinación Fiscal Federal, para que de esta forma “la ciudad ya no dependa de si se les antoja o no darnos algo, sino que el fondo ya esté formalmente integrado en el Proyecto de Decreto de Egresos de la Federación”, señaló el diputado promovente, Andrés Atayde.

Solicitan justificación técnica

En el punto también se considera solicitar a la Secretaría de Finan-

zas “una justificación técnica, para que en el escenario de que no exista Fondo de Capitalidad, nos justifiquen técnicamente por qué esa dependencia ya está contemplando utilizar el Fondo para la Estabilización de las Finanzas de la ciudad, el cual surge de 30 por ciento de los excedentes que tenemos en cada ejercicio fiscal y que en la actualidad asciende a 6 mil millones de pesos”, añadió el diputado panista.

El Fondo de Capitalidad fue instaurado para contrarrestar los costos en que incurre la ciudad por contener a los poderes de la Unión. Dicho fondo especifica en sus reglas de operación que su uso se limita exclusivamente al ejercicio de gasto de capital, específicamente en los rubros de infraestructura y equipamiento urbano, por lo que su extinción o reducción afectaría de manera trascendente uno de los factores de crecimiento económico de la ciudad: su inversión en infraestructura, advierte el punto en sus considerandos.

Poderes tienen 3,800 inmuebles

“Se estima que en la ciudad se ubican cerca de 3 mil 800 inmuebles propiedad de los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial, así como sedes diplomáticas de gobiernos extranjeros que provocan una pérdida en recaudación del impuesto predial por alrededor de 2 mil millones de pesos anualmente”, añaden.

En tanto, se calculan “en 500 millones de pesos los costos en operativos, acciones y actividades organizadas por los poderes de la Federación y vigilancia y

“LOS COSTOS POR SER
CAPITAL FEDERAL SE
ESTIMAN ENTRE \$7 MIL
500 Y 12 MIL MILLONES

control de manifestaciones públicas y se contabilizan 500 millones de pesos más por el costo en la construcción y mantenimiento de infraestructura en movilidad, que no sólo atiende a los capitalinos, sino también a la población flotante”, agregan.

“En total, se estima que los costos por ser la capital de la Federación son de entre 7 mil 500 y 12 mil millones de pesos, por lo que incluso el monto para el fondo aprobado para 2016, de 4 mil millones de pesos, resulta aún insuficiente”, se agrega en los considerandos.

Al hablar a nombre del PRI y PVEM, el diputado Xavier López Adame dijo que apoyarían la propuesta; sin embargo, rechazó hacer un uso político del Fondo de Capitalidad. Añadió que “la capital del país no necesita recursos extras para continuar con los programas establecidos del gobierno capitalino, pues existen remanentes de ejercicios anteriores”.

Gasta Gobierno capitalino 32 mil mdp sin autorización de la ALDF

■ Es parte de superávit recaudatorio de 2015 y aún le quedan 13 mil millones de pesos

El Gobierno de la Ciudad de México gastó 32 mil millones de pesos, sin previa autorización de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF), del superávit de recaudación que logró el año pasado, que en total sumó 45 mil millones de pesos y aún tiene un remanente de 13 mil millones de pesos, es decir cinco mil millones de pesos más de lo que se prevé se reduzca el apoyo de la Federación a la capital.

Andrés Atayde, presidente de la Comisión de Hacienda del órgano legislativo local, confirmó ayer lo que adelantó a **El Sol de México**.

Durante la sesión de la ALDF presentó un Punto de Acuerdo, que fue aprobado por los legisladores, en el que planteó revertir la desaparición del Fondo de Capitalidad.

Según sus cálculos, los costos por ser la capital de la Federación son de entre 7 mil 500 y 12 mil millones de pesos.

La perredista Beatriz Olivares precisó que esos recursos no son una graciosa concesión, sino una retribución a las funciones de la Ciudad de México para el resto de las entidades federativas y para el funcionamiento del aparato gubernamental federal, es decir, "al estar asentados los Poderes de la Unión en este espacio territorial, se requiere de mucho mayor infra-



Se estima que los costos por ser la capital de la Federación ascienden al rango de entre los 7 mil 500 y 12 mil millones de pesos

ANDRÉS ATAYDE, presidente de la Comisión de Hacienda de la Asamblea Legislativa

estructura de todo tipo para atender a las personas que nos visitan todos los días".

Sin embargo, a nombre de fracciones priísta y del Partido Verde Ecologista de México (PVEM), Xavier López Adame dijo que es falso que por la falta de ingresos adicionales se sacrifiquen proyectos sociales y de infraestructura en la capital del país.

Argumentó que la capital del país no necesita recursos extras para seguir con los programas establecidos del Gobierno capitalino, porque hay remanentes de ejercicios anteriores y explicó que la diferencia de ingresos ejercidos con lo que aprobó la Asamblea Legislativa

en 2013, fue de más de 20 mil millones de pesos; en 2014 más de 25 mil "y con la información que tenemos del 2015, suman más de 32 mil millones de pesos".

PROPUESTA

En su Punto de Acuerdo, el legislador del Partido Acción Nacional también planteó al Gobierno de la Ciudad de México usar eficientemente su recaudación tributaria potencial y llamó a los diputados federales para que, en el marco de la discusión del Paquete Económico 2017, peleen con argumentos sólidos a fin de que esa cifra sea revertida, al tiempo de solicitar su inserción en la Ley de Coordinación

Fiscal Federal.

Recordó que el Fondo de Capitalidad surgió como una partida presupuestaria para fortalecer la atención de necesidades y el cubrimiento de costos que se generan por la propia naturaleza de ser Ciudad Capital, pues en ella se ubican las sedes de los poderes federales, y se han concentrado las instituciones objeto de manifestantes, marchas y solicitudes de política pública.

Indicó que se estima en 500 millones de pesos de lo que se gasta en operativos, acciones y eventos organizados por los Poderes de la federación, vigilancia y control de manifestaciones públicas, además se contabiliza la misma cantidad más por el costo en la construcción y mantenimiento de infraestructura en movilidad, que no sólo atiende a los capitalinos, sino también a la población flotante.

“A esto, hay que sumarle los subsidios a los que la población flotante accede como en el Metro y el transporte público, por mencionar algunos. En total, se estima que los

costos por ser la capital de la federación ascienden al rango de entre los 7 mil 500 y 12 mil millones de pesos, por lo que incluso el monto para el Fondo aprobado para 2016, de 4 mil millones de pesos, resulta

aún insuficiente”, subrayó Atayde Rubiolo. Ante esto, solicitó instalar mesas de trabajo entre la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y Secretaría de Finanzas local con un integrante por grupo parlamentario de la VII Legislatura de la ALDF para discutir y analizar el Fondo de Capitalidad para el Ejercicio 2017.

Asimismo, solicitó a la Secretaría de Finanzas local aclare el potencial uso del Fondo de Estabilización, con criterios técnicos, en el contexto de la reducción de recursos al Fondo de Capitalidad.

COMO LEY

Sobre este tema, la perredista Beatriz Olivares afirmó que el Fondo de Capitalidad es necesario y justo, por lo tanto debería de regularse y llegar al grado de ley para no regatear los recursos que sirven

al desarrollo de las personas. La presidenta de la Comisión de Juventud y Deporte de la ALDF invitó a los asambleístas a no ver esta lucha desde una trinchera partidista ni dogmática, sino con una visión amplia y “a favor de las personas que habitamos y transitamos por esta ciudad, y sigan informando sobre esta medida y las implicaciones negativas que se desencadenarán por su recorte”.

De la afirmación del Ejecutivo federal de que el recorte de recursos “no afectaría el ámbito social”, la legisladora opinó lo contrario pues en realidad si se le perjudica y además dicho fondo de ninguna manera es una componenda.

Llamó a no olvidar que las principales empresas nacionales o extranjeras tienen sus corporativos también en la Ciudad de México.

Piden a SHCP más recursos para CDMX

LUIS SERIEYS ZÁRATE

La Asamblea Legislativa del Distrito Federal defenderá el Fondo de Capitalidad que el Gobierno Federal anunció como parte del recorte de presupuesto para la Ciudad de México.

Lo anterior, luego de la propuesta del presidente de la Comisión de Hacienda en la ALDF, Andrés Atáyde Rubiolo, en la que urgió la defensa de este recurso para evitar su desaparición, al tiempo que exhortó al gobierno local a usar de manera eficiente su recaudación potencial.

En este sentido, Atáyde Rubiolo informó que en el decreto federal aparece la partida del Fondo de Capitalidad en cero, por lo que llamó a los diputados federales, a que en el marco de la discusión del Paquete Económico para 2017, peleen con argumentos sólidos para que esta cifra sea revertida, al tiempo de solicitar su inserción en la Ley de Coordinación Fiscal Federal.

“El Fondo de Capitalidad surgió como una partida presupuestal para fortalecer la atención de necesidades y el cubrimiento de costos que se generan por la propia naturaleza de ser ciudad capital”, destacó el legislador del

Partido Acción Nacional.

“Aquí están establecidas las sedes de los poderes federales, y se han concentrado las instituciones objeto de manifestantes, marchas y solicitudes de política pública”, explicó.

En tribuna, indicó que se estiman 500 millones de pesos de costos en operativos, acciones y eventos organizados por los poderes de la Federación, vigilancia y control de manifes-

Xavier López aseguró que la CDMX funcionaría sin el fondo federal

taciones públicas.

A lo anterior se le suman otros 500 millones de pesos por el costo de construir y mantener infraestructura en movilidad, que no sólo atiende a los capitalinos, sino también a la población flotante.

En tanto, el diputado local ecologista, Xavier López, descartó que el recorte signifique sacrificar programas sociales y de infraestructura, ya que el Gobierno capitalino tiene remanentes de ejercicios anteriores.

Asimismo, pidió no hacer uso político del Fondo de Capitalidad y, pese a apoyar su existencia, ver qué tiene que decir al respecto la Secretaría de Hacienda.



Pese al exhorto, Atáyde pidió al Gobierno local usar de manera eficiente su recaudación.

Pide Morena suelo parejo

LORENA MORALES

El grupo parlamentario de Morena pidió medir con la misma vara a todas las jefaturas delegacionales o dependencias locales donde haya presunción de corrupción.

Al fijar un posicionamiento con relación a la comparecencia del Jefe Delegacional en Cuauhtémoc, Ricardo

Monreal, el diputado Raymundo Martínez Vite dejó claro que no están en contra de combatir la corrupción.

“Esto que se está votando el día de ahora se aplique, pero con el mismo trasero para todos, rasero, perdón para todos, ¿por qué?, porque aquí ha habido una serie de inconsistencias que desafortunadamente se han quedado

también en el olvido”, señaló el morenista.

Ante la equivocación de trasero por rasero, el coordinador parlamentario de Morena, César Cravioto, justificó que Martínez Vite se refería a la ‘cola larga’ que tienen los perredistas.

Y es que el PRD, con apoyo del PAN y el PRI han rechazado llamados a comparecer de los Jefes Delegacionales en Venustiano Carranza, Coyoacán e Iztacal-

co, o han votado en contra puntos de acuerdo donde se les pide explicar algunas irregularidades de las demarcaciones perredistas como Gustavo A. Madero o Iztapalapa.



Buscan segunda vuelta

El diputado Mauricio Toledo presentó ante la Asamblea Legislativa una iniciativa de iniciativas que busca garantizar el resultado

del proceso electoral a través de una segunda vuelta para el caso de las elecciones presidenciales, gobernadores y Jefe de Gobierno.

El presidente de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública destacó que generaría mayor estabilidad política y económica, así como

mayor respaldo tanto del Legislativo como del electorado.

Pidió a las cámaras de Diputados y Senadores retomar los debates para extender la Reforma Política en materia electoral y que se instituya la segunda vuelta para Presidente y gobernadores.

También exhortó

a los redactores de la Constitución a que consideren la segunda vuelta en la elección para jefe de Gobierno.

"Una segunda vuelta construye mayorías gobernantes, permite que en la primera vuelta se eliminen a los candidatos más débiles o minoritarios", sostuvo Toledo.

— De la Redacción

Segunda vuelta en elecciones es un asunto pendiente: Mauricio Toledo

La segunda vuelta electoral es un asunto pendiente en México reconoció ayer el asambleísta Mauricio Toledo al presentar una iniciativa de iniciativas al Congreso de la Unión y plantear que el tema sea retomado por las cámaras de Diputados y Senadores.

Durante la sesión de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF), el legislador del Partido de la Revolución Democrática (PRD) afirmó que ese mecanismo fortalece la legitimidad y es empleado en los comicios presidenciales de 80 países de América Latina, el Caribe y Europa.

Agregó que genera mayor estabilidad política y económica, otorga mayor respaldo tanto del Legislativo como del electorado, construye mayorías gobernantes, permite que en la primera vuelta se eliminen a los candidatos más débiles o minoritarios, da la oportunidad a los votantes de reorientar sus preferencias partidistas, promueve la cultura política -con una exigencia de activa participación del electorado- y fortalece el sistema de partidos.

La iniciativa propone reformas y adiciones en materia constitucional, a fin de es-



MAURICIO TOLEDO presentó la iniciativa de iniciativas al Congreso de la Unión.

tablecer el mecanismo de segunda vuelta electoral para la elección del Presidente de la República, gobernadores de los Estados y jefe de Gobierno de la Ciudad de México.

“Se establece solo para el caso de aquellas contiendas en las que ningún candidato obtenga la mayoría absoluta del total de los votos en una primera fecha electoral o que la diferencia respecto al segundo lugar sea menor a 5 puntos porcentuales. Si ninguno de los candidatos obtiene más del cincuenta por ciento del total de los sufragios, o el porcentaje entre el primero y segundo lugar es menor de 5 puntos, se debe realizar una segunda votación en la que participen solamente los dos candidatos que hayan obtenido el mayor número de sufragios en la primera votación”, detalló.

Asimismo, su objetivo es legitimar y democratizar el acceso y el ejercicio del Poder Ejecutivo en el régimen federal y de entidades federativas como la Ciudad de México.

Tendrá CDMX segunda vuelta

Podrá ser incluida en la nueva Constitución

LUIS SERIEYS

Incluir el concepto de Segunda Vuelta en la Constitución de la Ciudad de México y en la próxima Ley Electoral que deberá crear la Asamblea Legislativa está permitido y podría replicarse a nivel nacional.

Lo anterior, luego de que ayer se aprobó la propuesta del diputado Mauricio Toledo de aplicar la segunda vuelta en elecciones capitalinas si el ganador no alcanza más de 50 por ciento de la votación, dirimiendo diferencias poselectorales.

Al respecto, Fernando Zárate del Partido Verde en la ALDF, señaló que "la CDMX es el laboratorio electoral apropiado para aplicar la segunda vuelta en los procesos de votación de Jefe de Gobierno y jefes delegacionales o futuras alcaldías" y dijo que de tener éxito, podría replicarse a nivel Federal.

Al sumarse al punto de acuerdo propuesto por Toledo, Zárate Salgado indicó que ésta puede plasmarse en el documento que elabora la Constituyente sin necesidad de hacer cambios en la Constitución Federal.

La capital ha dejado en claro su carácter progresista en los recientes procesos electorales, pues es una de las pocas entidades donde se vive el pluralismo político, lo que se vio reflejado en las elecciones de 2015,

por lo que resultaría "un adecuado laboratorio democrático y electoral que puede ofrecer salidas distintas a quienes hoy no están atraídos por los procesos electorales".

Adicionalmente, el desempeño electoral de sus ciudadanos y la fortaleza de sus instituciones ofrecen la certeza

za para soportar un movimiento democrático y electoral de esta naturaleza, indicó.

Sin embargo, añadió que tendríamos que ponerlo a prueba, pues de la noche a la mañana no se pueden cambiar los sistemas democrático y electoral, aunque la CDMX es el escenario para este proceso. [C](#)

50

POR CIENTO

de los votos debe tener el ganador para evitarla



El recurso figurará en la Ley Electoral que tendrá que crear la Asamblea Legislativa.

Pide Toledo replantear el sistema de segunda vuelta en elecciones

- Aplicaría para comicios presidenciales, de gobernadores y para jefe de gobierno de la Ciudad de México

Raúl Macías

El diputado Mauricio Toledo presentó ante la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF) una iniciativa que busca garantizar el resultado del proceso electoral a través de una segunda vuelta.

“La segunda vuelta electoral se concibe como un mecanismo de fortalecimiento de la legitimidad y actualmente se utiliza en las elecciones presidenciales de 80 países. En Latinoamérica y el Caribe se cuenta con instrumentos similares, en Uruguay, Brasil, Chile, Guatemala, El Salvador, Bolivia, Perú, República Dominicana, Argentina, Colombia y Costa Rica; en Europa están Francia, Croacia, Austria, Finlandia, Alemania, Rumania, Portugal, Polonia y Bielorusia”, informó.

Luego de asegurar que el tema de la segunda vuelta electoral continúa siendo un pendiente en el país, el diputado local mencionó las ventajas de utilizar este sistema en las elecciones.

“Genera mayor estabilidad política y económica, otorga mayor respaldo tanto del legislativo como del electorado, construye mayorías gobernantes, permite que en la primera vuelta se eliminen a los candidatos más débiles o minoritarios, da la oportunidad a los votantes de reorientar sus preferencias partidistas, promueve la cultura política -exigiendo una activa par-

ticipación del electorado- y fortalece el sistema de partidos”, detalló.

El presidente de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública de la ALDF indicó que la iniciativa propone reformas y adiciones en materia constitucional, para establecer el mecanismo de segunda vuelta electoral para la elección del Presidente de la República, gobernadores de los estados y jefe de gobierno de la Ciudad de México.

“Se establece sólo para el caso de aquellas contiendas en las que ningún candidato obtenga la mayoría absoluta del total de los votos en una primera fecha electoral o que la diferencia respecto al segundo lugar sea menor a 5 puntos porcentuales. Si ninguno de los candidatos obtiene más del 50 por ciento del total de los sufragios, o el porcentaje entre el primero y segundo lugar es menor de 5 puntos, se debe realizar una segunda votación en la que participen solamente los dos candidatos que hayan obtenido el mayor número de sufragios en la primera votación”, apuntó.

El diputado del PRD aseguró que el objetivo de la iniciativa es legitimar y democratizar el acceso y el ejercicio del Poder Ejecutivo en el régimen federal y de entidades federativas como la Ciudad de México.

YA SE USA EN 80 PAÍSES Proponen segunda vuelta en elecciones

REDACCIÓN

@DDMexico

Para garantizar los resultados en los procesos electorales, el diputado Mauricio Toledo presentó ante la Asamblea Legislativa una iniciativa para realizar una segunda vuelta y así fortalecer la legitimidad.

“Actualmente se utiliza en las elecciones presidenciales de 80 países. En Latinoamérica y el Caribe se cuenta con instrumentos similares, en países como Uru-

guay, Brasil, Chile, Guatemala, El Salvador, Bolivia Perú, República Dominicana, Argentina, Colombia y Costa Rica; así como en Europa, Francia, Croacia, Austria, Finlandia, Alemania, Rumania, Portugal, Polonia y Bielorusia”, informó.

Luego de asegurar que el tema de la segunda vuelta electoral continúa siendo un pendiente en el país, el diputado local mencionó las ventajas de utilizar este sistema en las elecciones.

“Se establece sólo para el caso de aquellas contiendas en las que ningún candidato obtenga la mayoría absoluta del total de los votos en una primera fecha electoral o que la diferencia respecto al segundo lugar sea menor a cinco puntos porcentuales”

El diputado del sol azteca solicitó a las cámaras de Diputados y senadores retomar los debates y los acuerdos necesarios para aprobar esta iniciativa.



Mauricio Toledo presentó la iniciativa.

BASTA!

COORDINACIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL



PARLAMENTO ABIERTO

La voz de la ciudadanía

Piden replantear segunda vuelta en elecciones

Ciudad de México.- El diputado Mauricio Toledo presentó ante la ALDF una iniciativa de iniciativas que busca garantizar el resultado del proceso electoral a través de una segunda vuelta.

Indicó que la segunda vuelta electoral se concibe como un mecanismo de fortalecimiento



Ya se aplica en 80 países

OPINIÓN

Deja tu opinión ahora en diariobasta.com

de la legitimidad y actualmente se utiliza en las elecciones presidenciales de 80 países.

Luego de asegurar que el tema de la segunda vuelta electoral sigue siendo un pendiente

en el país, el diputado mencionó que algunas de las ventajas de utilizar este sistema en las elecciones es generar mayor estabilidad política y económica, otorgar mayor respaldo tanto del Legislativo como del electorado y da la oportunidad a los votantes de reorientar sus preferencias partidistas.

DIPUTADOS LOCALES HARÁN HOMENAJE AL POLITÉCNICO

Entregará ALDF al IPN reconocimiento por su 80 aniversario

La Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF) llevará a cabo una Sesión Solemne para entregar un reconocimiento al Instituto Politécnico Nacional (IPN) con motivo del 80 aniversario de su fundación.

Durante la sesión de ayer ese órgano legislativo, el asambleísta Juan Gabriel Corchado Acevedo, de la Coalición Parlamentaria de los partidos del Trabajo (PT), Nueva Alianza (NA) y Humanista (PH), presentó un Punto de Acuerdo, el cual fue respaldado por legisladores perredistas, de los movimientos de Regeneración Nacional y el Ciudadano.

El asambleísta afirmó que el Politécnico es una de las principales instituciones mexicanas en la formación de técnicos y profesionales en los campos de la admi-

nistración, ciencia, ingeniería y las nuevas tecnologías, que contribuye al desarrollo económico y social de la nación, a través de la formación integral de personas competentes, investigación, el desarrollo tecnológico y la innovación, y tiene reconocimiento internacional por su calidad e impacto social.

Asimismo, señaló que es considerada una de las instituciones educativas más importantes de México y América Latina por su nivel académico y su matrícula conformada por más de 160 mil alumnos en sus 293 programas educativos impartidos en sus 82 unidades académicas.

Ante la necesidad de integrar y estructurar un sistema de enseñanza técnica, Corchado Acevedo recordó algunos aspectos históricos. Dijo que el proyecto de 1932 en el que participaron el licen-

ciado Narciso Bassols y los ingenieros Luis Enrique Erro y Carlos Vallejo Márquez, se cristalizó en 1936 gracias a Juan de Dios Bátiz, entonces senador de la República, y al general Lázaro Cárdenas del Río, presidente Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos.

Con ello, abundó, se impulsaron los postulados de la Revolución Mexicana en materia educativa, dando así nacimiento a una sólida casa de estudios: el IPN, que a través de los años ha sido un motor de desarrollo y espacio para la igualdad, así como un impulso al proceso de industrialización del país y una alternativa educativa a todos los sectores sociales, en especial a los menos favorecidos.

Cabe destacar que actualmente el nombre del Instituto Politécnico Nacional está inscrito en el Muro de Honor de la ALDF.



EL ASAMBLEÍSTA Juan Gabriel Corchado Acevedo presentó un Punto de Acuerdo, el cual fue respaldado por legisladores perredistas, de los movimientos de Regeneración Nacional y el Ciudadano.

Fecha 21-SEPT-2016

Página 4

Sección Fuf. General

Distinguirán al Politécnico por sus 80 años de existencia

Por el prestigio académico alcanzado a lo largo de su vida,

la ALDF distinguirá al Instituto Politécnico Nacional por sus 80 años de existencia, anunció el diputado Juan Gabriel Corchado Acevedo, integrante de la Coalición Parlamentaria PT, Humanista y Nueva Alianza.

CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES

Proponen custodia compartida

POR MA. FERNANDA NAVARRO
fernanda.navarro@gimm.com.mx

El presidente de la Comisión de Administración Pública Local, Adrián Rubalcava, presentó una iniciativa para reformar diversos artículos del

código de procedimientos civiles para el Distrito Federal e instaurar la figura de guarda y custodia compartida de menores de edad.

La iniciativa fue turnada para su discusión en comisión. Propone que ambos padres tengan derecho a con-

vivir con el menor y que no se establezca pensión de alimentos a cargo de ninguno de los padres, por lo que cada uno de ellos haría frente a los gastos ordinarios que el menor ocasione cuando se encuentre en su compañía.

Rubalcava señaló que ac-

tualmente la mayoría de las controversias de guarda y custodia de menores que se presentan ante los Tribunales de la capital se resuelven a favor de la madre "por una cuestión de género".



Proponen 'Guardia y Custodia Compartida'

► Para evitar que los hijos, por cuestiones económicas, dejen de ver a uno de sus padres, el diputado Adrián Rubalcava propuso la creación de la figura de 'Guardia y Custodia Compartida' en igualdad de condiciones y derechos sobre los menores.

RECUERDO DEL SISMO DEL 85

Ignora tema; hizo la placa

La diputada Socorro Meza señaló que ella sabe de temas de Iztapalapa, no de protección civil; pagará su error

POR ARTURO PÁRAMO
arturo.paramo@gtmm.com.mx

La diputada por el Partido de la Revolución Democrática Socorro Meza aceptó el error en la placa conmemorativa de los sismos de 1985 y el surgimiento de la protección civil en la Ciudad de México, así como pagar la reposición del rótulo.

La placa, develada el lunes pasado en la Plaza de la Solidaridad, señalaba que el sismo del 19 de septiembre de 1985, que cobró la vida de miles de personas en la Ciudad de México, fue de 7.7 grados en la escala de Richter, cuando en realidad fue de 8.1 grados.

La diputada

obtuvo la curul vía representación proporcional por el partido Encuentro Social (PES), sin embargo, al inicio de los trabajos de la VII Legislatura optó por pasar a las filas del PRD.

A través de un comunicado, la legisladora se excusó del error, aseguró que fue "involuntario" y "sin fondo político", y señaló que su trabajo ha sido en la delegación Iztapalapa, por lo que no está familiarizada con el tema de la protección civil.

"Su origen no es eso (la protección civil) sino el trabajo comunitario en Iztapalapa, una de las delegaciones con más pobreza en la Ciudad de México", señala un comunicado dado a conocer ayer por su equipo de prensa.

En la placa colocada por la legisladora en la plaza ubicada donde colapsó el

hotel Regis se autocalifica como "promovente" de la instalación del monumento.

En total se emplearon 257 caracteres para el mensaje "a la memoria de las víctimas de los sismos registrados el 19 y 20 de septiembre de 1985", y 281 caracteres para enlistar a funcio-

narios y diputados, entre quienes aparece Socorro Meza.

No es el primer monumento que se coloca en la Plaza de la Solidaridad: tras ser removidos los escombros del Regis se instaló un monumento consistente en unas manos que sujetan un asta bandera.

ORIGEN
Socorro Meza obtuvo su curul vía representación proporcional por el PES, pero decidió cambiarse al PRD.



Foto: Especial

El lunes pasado fue develada la placa con la errata; más tarde fue retirada sin que se diera a conocer quién lo hizo.

Corregirán error en placa conmemorativa del sismo

■ Lamentan que se opacara el acto solemne

La asambleísta perredista, Socorro Martínez Meza, ofreció ayer corregir a la brevedad posible el error en la placa develada el lunes para conmemorar a las víctimas del terremoto de 1985 y lamentó que esa equivocación involuntaria opacaran dicho acto solemne.

La legisladora dijo que durante la ceremonia solemne debió prevalecer la reflexión y memoria a las víctimas y el respeto a las familias afectadas por una catástrofe natural que marcó un antes

y después en la vida de los capitalinos y el despertar de la sociedad civil a una forma de participación no vista antes.

Por lo anterior, se mostró apenada y pidió disculpas a quienes se sintieron ofendidos por lo que

a simple vista pudo parecer una falta de sensibilidad, pero que en la realidad fue un error involuntario sin fondo político pues su origen no es eso si no el trabajo comunitario en Iztapalapa, una de las delegaciones con más pobreza en la Ciudad de México.

Informó que en breve se restablecerá la placa para conmemorar a las víctimas del aquel trágico evento y reconocer el esfuerzo de todos los cuerpos de rescate que acudieron al llamado de la ciudadanía.

Finalmente, el error consistió en que en la placa develada originalmente se mencionaba que el terremoto del 19 de septiembre de 1985 fue de una magnitud de 7.7 grados en la escala de Richter, cuando fue de 8.1.



VII LEGISLATURA



PARLAMENTO
ABIERTO

La voz de la ciudadanía

Fecha 21-SEPT-2016

Página

6

Sección

Mi Ciudad

PARA ATENDER A LOS ASISTENTES

Buscan mejorar servicios médicos en espectáculos

⊕ La propuesta fue presentada por diputado panista José Gonzalo Espina Miranda

REDACCIÓN

@DDMexico

Mediante una reforma a la Ley para la Celebración de Espectáculos Públicos en el Distrito Federal, ahora Ciudad de México, se busca que durante la realización de eventos se garantice que los médicos y personal que atiende emergencias esté capacitado y cuente con los documentos que lo acrediten.

La propuesta fue realizada por el diputado José Gonzalo Espina Miranda (PAN), quien indicó que es necesario que los asistentes a estos eventos y espacios tengan la garantía de que los doctores están plenamente certificados y cuenten con cédula profesional.

El legislador añadió que es necesario poner atención sobre el tema debido a que muchas personas asisten a este tipo de eventos. Por ejemplo, el Estadio Azteca tienen una capacidad para 99 mil personas; Auditorio Nacional 10 mil; Foro Sol 26 mil; Estadio Azul 36 mil, mientras que la Plaza de Toros 41 mil y el Velódromo 120 mil personas.

La propuesta adiciona la fracción XVII al artículo 4 por lo que se especifica que "servicios médicos, obligación que tienen quienes realicen espectáculos públicos en la Ciudad de México para prestar servicios de asistencia sanitaria proporcionados por médicos titulados con cédula vigente, cuya especialidad estará relacionada con el espectáculo que se proporcione, quienes en todo momento deberán de atender tanto los prestadores del servicio, así como al público en general".

Además se reforma el artículo 12 fracción XXI para que en los eventos se cuente con camerino y botiquín equipado con las medicinas y utensilios necesarios, así como el personal capacitado y el médico que brinde servicios cuente con cédula vigente para la atención de los participantes y espectadores durante la celebración de los espectáculos públicos.

Hasta el momento la modificación fue incluida en el Diario de los Debates y turnada para su análisis y dictamen a las comisiones.



VII LEGISLATURA



PARLAMENTO
ABIERTO

La voz de la ciudadanía

Fecha 21-SEPT-2016

Página 8

Sección Ciudad

BREVE

Pedirá ALDF a Protección Civil detalles de Atlas de Riesgo

La Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF) solicitará al titular de la Secretaría de Protección Civil de la Ciudad de México, Fausto Lugo García, que remita un informe pormenorizado sobre las acciones que lleva a cabo la dependencia a su cargo para la integración del Atlas de Riesgo local.

La promotora, Elizabeth

Mateos Hernández, refirió que dicho instrumento debe estar conformado a partir de la información recabada por las 16 delegaciones, con el fin de apoyar la toma de decisiones que eviten desastres e impactos socioeconómicos ante eventos naturales, pero sobre todo para garantizar la protección y la seguridad de los capitalinos.



PARLAMENTO
ABIERTO

La voz de la ciudadanía

Fecha 20-SEPT-2016

Página 8

Sección mi Ciudad

VII LEGISLATURA

**PROTESTA EN
XICOTENCATL**

**EXIGEN
ATENDER
PROBLEMA**

DEL AGUA

Previo a la primera sesión de la Asamblea Constituyente en el recinto de Xicotencatl, partidarios de la

diputada del PRD, Janet Sotelo, exigieron que los constituyentes atiendan el asunto de escasez de agua en Iztapalapa.

LA MIGUEL HIDALGO Y SEDUVI DEBERÁN RESPONDER

Piden exhibir permisos para la construcción de hotel en Polanco

⊕ El uso de suelo en Lamartine 516 debe ser habitacional, dijo la diputada Margarita Martínez



REDACCIÓN
@DDMexico

La diputada panista Margarita Martínez Fisher solicitó a la Seduvi y a la delegación Miguel Hidalgo hagan público el tipo de certificados expedidos para el predio de Lamartine 516 ubicado en la V sección de Polanco, pues no debería haber ningún otro uso de suelo que no sea el habitacional, de acuerdo con el Programa Parcial.

En caso de que los certificados no correspondan, Martínez Fisher acompañará a los vecinos para iniciar un juicio de nulidad para los certificados "irregulares" que hayan sido expedidos.

"No puede existir ningún otro tipo de suelo. Está absolutamente fuera de la ley, el predio no puede tener uso para un hotel. Y es muy grave que haya un anuncio en Internet promoviendo el hotel que construyen. Solicitaremos a la Seduvi enseñen si expidieron otro tipo de certificados, porque sería una violación flagrante a la norma", aseguró la asambleísta.

Desde el 11 de diciembre de 2014 iniciaron las obras de construcción de un "hotel boutique" enfocado al sector ejecutivo en el predio Lamartine 516, que concluirá hasta el 11 de diciembre de 2017.

El predio tiene una lona en donde exhibe que cuentan con una manifestación de construcción tipo B o C, con folio FNH-B-180-2014, proyecto habitacional plurifamiliar con cuatro viviendas.

Sin embargo, de acuerdo a Savvy, estudio de diseño y arquitectura, a través de su página en Internet, el próximo hotel en Polanco tendrá 31 habitaciones, nueve en los niveles uno y tres, y cuatro suites en el piso cuatro; también contará con servicios de estacionamiento subterráneo, bar, cafetería, terraza, *business center* y gimnasio.

Los colonos de la V sección de Polanco pidieron la verificación de la obra con el folio 14508.

"Sabemos que en algún momento se detuvo la construcción del hotel, pero luego nadie supo qué sucedió y de nuevo retomaron las obras", explicaron colonos de Chapultepec Polanco.

Por su parte, delegación Miguel Hidalgo informó que dicho predio, a petición de vecinos, fue verificado el pasado 16 de agosto del presente año con número de expediente 0841/2016/OB. Y que se continuará con la investigación.

"El predio no puede tener uso para un hotel. Y es muy grave que haya un anuncio en Internet promoviendo el hotel. Solicitaremos a la Seduvi enseñen si expidieron otro tipo de certificado"

**MARGARITA MARTÍNEZ |
DIPUTADA DEL PAN**

SIN CUMPLIR, MAYORÍA DE PROMESAS

MIENTE MAMA CIUDADANOS

Más de 113 mil adultos mayores no reciben pensión alimentaria; se dice ambientalista y tala 12 mil árboles; cumplió sólo 57.5% de los compromisos

LA MAYORÍA DE LAS PROMESAS NO LAS CUMPLE



Mancera le miente a los capitalinos

• Al llegar a su Cuarto Informe, el jefe de Gobierno no da pensión alimentaria a más de 113 mil adultos mayores; cumplió sólo 57.5% de los compromisos

Héctor García

Las mentiras a los capitalinos por parte del jefe de Gobierno de la Ciudad de México, Miguel Ángel Mancera, se plasman en las promesas no cumplidas en diferentes rubros al llegar a su cuarto Informe de Gobierno. En esta entrega damos cuenta de algunas de ellas.

Apenas el mes pasado, Olivia Gómez Garibay, diputada de Morena en la Asamblea Legislativa, denunció que Mancera incumple con la entre-

ga de pensión alimentaria a más de 113 mil adultos mayores; además de que tarda hasta tres años en completarse el trámite para que puedan acceder a este apoyo, lo que ha provocado que muchos fallezcan sin recibirlo.

La legisladora local documentó que más de 510 mil adultos mayores sólo reciben mil 75.20 pesos al mes, por lo que, aunado a que la mayoría de personas de 68 años y más no encuentra empleo, este sector de la población se encuentra en situación vulnerable, a pesar de que el gobierno de la CDMX ofreció dar ayuda a todos.

Por otro lado, Morena denunció la doble cara del jefe de Gobierno para gobernar, porque por un lado con engaños obtiene un premio interna-

cional a favor del medio ambiente, y por el otro autorizó la tala de más de 12 mil árboles para grandes construcciones habitacionales y comerciales, abonando con ello a que se disparara la contaminación.

El diputado en la ALDF, Darío Carrasco Aguilar, explicó a Diario BASTA! que las políticas erráticas del gobernante capitalino en materia de medio ambiente, agregada a una secretaria como Tanya Müller que solo sirve como decoración, los resultados de contaminación los están pagando todos los capitalinos.

Darío Carrasco denunció que Mancera, desde el inicio de su mandato, permitió la invasión de zonas ecológicas protegidas en todas las delegaciones para satisfacer los voraces intereses de las grandes inmobiliarias, quienes le reclamaron los pagos que llevaron al gobernante al poder.

“La tala de más de 12 mil árboles, la falta de políticas serias de reforestación, urbanización y rural aceleraron los índices de contaminación”, expuso.

MUCHOS PENDIENTES

De acuerdo a estadísticas difundidas por *Reforma*, al llegar a su Cuarto Informe Mancera cumplió sólo el 57.5 por ciento de las promesas que hizo hace un año en su Tercer Informe de Gobierno.

En dicho análisis de los compromisos que expresó en su discurso al rendir cuentas del estado que guarda la Administración capitalina, los ofrecimientos suman 33, de los cuales 19 están cumplidos, 11 en proceso y sólo tres incumplidos.

De lo que resultaron mentiras para la ciudadanía destaca el rescate de Avenida Chapultepec mediante el llamado Corredor Cultural, el cual tuvo que suspenderse luego de la consulta vecinal, donde ganó el "No" a la construcción de un segundo piso peatonal en la arteria.

Asimismo, otro plan que aún no se ha concretado es la recuperación de calzada Ignacio Zaragoza, que incluye un Centro de Transferencia Modal, además de la convocatoria a proyectos que contemplen el uso de cuando menos 70 por ciento de tierra para parque urbano.

En marcha están obras como el desnivel de Mixcoac-Insurgentes y el retiro de cinco campamentos que subsisten desde los sismos de 1985.

Otro proyecto en proceso es lograr que toda la basura que produce la Ciudad no se disponga en tiraderos del Estado de México o la capital, si-

no que se recicle o reutilice el 100 por ciento de las más de 12 mil toneladas que todos los días son generadas.

Por otro lado, el Gobierno de la CDMX incumple la norma sobre salarios, pues no todas las dependencias aplican la *Ley del Proveedor Salarialmente Responsable*, la cual establece que sólo se puede contratar servicios para la administración pública local a empresas que paguen a sus empleados poco más de 86 pesos diarios, que es la propuesta del jefe de Gobierno para mejorar las percepciones de los trabajadores.

Incluso, la Secretaría de Gobierno capitalina aceptó que no se ha logrado el 100 por ciento. Hay problemas porque algunas dependencias no están poniendo atención, especialmente en el caso de las empresas de limpieza. ☹

LAS ÁREAS VERDES

LA ORGANIZACIÓN GREENPEACE exhortó al jefe de Gobierno para que cumpla su promesa e incluya en la Constitución de la Ciudad de México el derecho al acceso a áreas verdes públicas suficientes y cercanas. Y es que la CDMX no cumple con las reglamentaciones de la ONU, que exigen que las áreas abarquen al menos 15% de la superficie total del área urbana construida.

DATO

INSENSIBLE

Se califica al Gobierno de Mancera de insensible, porque se resiste a dar la cobertura universal de pensión alimentaria.

Opera de manera ilegal *kinder* “patito” en la Miguel Hidalgo

VECINOS DE POLANCO SOLICITARON CERTIFICADOS DE ACREDITACIÓN

Opera *kinder* “patito” en zona con valor arquitectónico



⊕ En el predio de Emerson 516 en la delegación Miguel Hidalgo opera una escuela llamada Joyland

REDACCIÓN
@DDMexico

En el predio Emerson 516 ubicado en la V Sección en Polanco opera una “Guardería-Kindergarten”, cuando este inmueble es catalogado con valor urbanístico y arquitectónico, de acuerdo con el Programa Delegacional de Desarrollo Urbano en Miguel Hidalgo.

Por ello, vecinos de Chapultepec Polanco solicitaron a la delegación revisen los certificados de acreditación de uso de suelo por derechos adquiridos de Emerson 516 con cuenta catastral 029_202_08.

Eloisa Álvaro explicó que este *kindergarten* “Joyland” opera desde el 2010 en Emerson 510, pero durante la administración del perredista Víctor Hugo Romo Guerra comenzaron a trabajar en el 516.

“No hay papeles para comprobar derechos adquiridos en dicho predio que es catalogado con valor arquitectónico, debe haber otros giros, no una escuela o una guardería”

ELOISA ÁLVARO |
VECINA

“Tenían un permiso en el predio 510, se fueron de ahí, y ahora de manera ilegal trabajan en un lugar que no es permitido. Y sabemos que los dueños buscan un nuevo permiso para operar en el antiguo lugar”.

Mari Tere Ruiz, integrante de la asociación La Voz de Polanco, dijo que “no hay papeles para comprobar derechos adquiridos en dicho predio que es catalogado con valor arquitectónico, debe haber otros giros, no una escuela o una guardería, tienen que ser cosas culturales o algo parecido”.

En un recorrido, *Diario de México* se percató que sí es una

guardería, la casa no cuenta con letrero alguno, tan sólo hay un cartel informativo del tipo de servicio que ofrecen.

De acuerdo con una solicitud de información con folio 0411000214616, que hizo la vecina Eloisa Alvarado, el sitio fue dado de alta como establecimiento mercantil el 25 de marzo de 2015, bajo el número de oficio MH/DGJSL/DEMCI/1817/2015.

“Aviso de apertura de Establecimiento Mercantil de Bajo impacto, de fecha 19 de febrero de 2015, con nombre comercial Joy Land, el cual se resolvió el 25 de marzo”.

Por su parte, la demarcación informó que “se atenderá la queja de los vecinos en cuanto presenten su solicitud de verificación ante el Centro de Servicios y Atención Ciudadana se dará trámite. Y si es un predio con valor histórico deberán presentar la denuncia por parte de los quejosos ante las autoridades del INAH o gobierno capitalino para que revise este tipo de construcciones que tienen una categoría particular”.

Desgobierno en Tláhuac, acusan

En la delegación, denuncian al titular Rigoberto Salgado de solapar que su hermano Raúl haga de las suyas

CORRUPCIÓN, IMPUNIDAD Y NEPOTISMO

Acusan que en Tláhuac hay ingobernabilidad

• Empleados denuncian que delegado heredó el poder a su hermano, quien es el que decide el destino de la demarcación

vive en pueblos, barrios y colonias de la demarcación. (3)

Alan Trujillo

El delegado en Tláhuac, Rigoberto Salgado Vázquez, "hereda la silla del poder" a su hermano Raúl Salgado Vázquez, quien "maneja los hilos políticos, tira línea", decide el destino de tlahuenses azotados por el crimen organizado, el caos del transporte público, la proliferación de golfitaxis, pésimo servicio de recolección de basura y la invasión de predios por militantes del Frente Popular Francisco Villa, denunció a Diario **BASTA!** Efrén Cabello Martínez, empleado de base.

Al acusar al consanguíneo del delegado de poner en marcha una campaña de represión laboral, a nombre de más de mil empleados, exigió al jefe del Gobierno capitalino, Miguel Ángel Mancera Espinosa, a diputados de la ALDF del PRI, PAN y PRD, así como a la Contraloría General de la Ciudad de México, investigar al émulo de Andrés Manuel López Orador por presunto desvío de recursos públicos, materiales y humanos en la delegación Tláhuac.

Además, Cabello Martínez puntualizó que Raúl Salgado Vázquez obliga a "todos

los servidores públicos" a responder a las embestidas vecinales, de trabajadores de partidos políticos, comerciantes fijos, ambulantes, asociaciones civiles y empresarios que repudian la política "de puertas cerradas" del militante de Movimiento de Regeneración Nacional.

Destacó que la corrupción, impunidad y nepotismo están a la orden del día. Indicó que Raúl Salgado Vázquez dicta órdenes como si fuera el delegado y los obliga a contestar con palabras altisonantes a todo aquel ciudadano que se arriesgue a criticar o hablar de la ingobernabilidad que se

“ Exigimos la renuncia del delegado en Tláhuac, Rigoberto Salgado Vázquez, a quien se le fue de las manos la administración y anda más ocupado en los negocios de familia”.

Efrén Cabello Martínez
Empleado de base



De oportunistas califican vecinos de la GAM a diputados de Morena

• Pretenden sacar raja política de la protesta vecinal contra el viaducto elevado

Noel F. Alvarado

La Delegación Gustavo A. Madero informó que en coordinación con los vecinos de las colonias Industrial, Guadalupe Insurgentes, Tepeyac Insurgentes, Santa Isabel Tola y Calpultitlán, lograron desde el pasado 25 de agosto que la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat), aprobara la realización de una consulta pública y con base en la misma, determinar la improcedencia o no de la autopista Santa Clara-Indios Verdes-La Raza.

De la misma forma, se lamentó la actitud oportunista de los diputados

de Morena, que llegan 27 días tarde y pretenden sacar raja política de un movimiento ciudadano, de la mano de la delegación.

José Augusto Velázquez Ibarra, director general Jurídico y de Gobierno de la demarcación, informó que desde el pasado 7 de septiembre, la Delegación Gustavo A. Madero manifestó su rotundo rechazo a esta obra, a través de un oficio enviado al Secretario de Comunicaciones y Transportes, Gerardo Ruiz Esparza, a quien le advirtieron que esta demarcación no permitiría que se cometa un ecocidio.

De la misma forma, aclaró que los vecinos de las colonias afectadas

de la mano del gobierno delegacional, gestionaron ante la Presidencia de la República y ante la Semarnat, la consulta ciudadana, por lo cual es totalmente inaceptable que los diputados de Morena pretendan aprovechar este movimiento para obtener beneficios políticos, cuando en realidad nunca se han interesado por los habitantes de la GAM.

La señora Edith Aponte, representante de la Comisión de Vecinos Organizados de la Colonia Industrial y Guadalupe Tepeyac, reveló que desde el pasado 25 de agosto ingresó un documento a la Presidencia de la República, manifestando su rechazo al viaducto elevado y el 12 de septiembre obtuvo la notificación de la Semarnat en torno a la viabilidad de realizar una consulta pública.



ANIMALISTAS PIDEN UNA CIUDAD SIN TAUROMAQUIA

Activistas en contra de las corridas de toros se manifestaron en la Asamblea Legislativa de la Ciudad de México para pedir a los diputados locales prohibir la realización de este tipo de actividades en la capital del

país. Sin afectar el tránsito vial ni peatonal de las calles Donceles y Allende, en el Centro Histórico, los defensores de los derechos de los animales presentaron un performance y portaron pancartas con las leyendas "Nuestra voz es la demanda social" y "#CDMXsinTauromaquia".

A días del Informe, MAM hace cambios a gabinete

HORTENSIA GUTIÉRREZ

A días de su Cuarto Informe de Labores, que presentó ante la ALDF, el jefe de Gobierno, Miguel Ángel Mancera, designó a Jaime Slomianski como nuevo director de la Agencia de Gestión Urbana (AGU), mientras Julio Serna será el

nuevo coordinador de asesores.

Confirmó la salida de Fernando Aboitiz, quien estaba al frente de la AGU, para fusionar la dependencia con la Dirección General de Servicios Urbanos, adscrita a la Secretaría de Obras y Servicios, que estaba bajo el mando de Slomianski Aguilar.

Asimismo, creó la Coordinación de Asesores, que dará "seguimiento para que todos los acuerdos en el gabinete se cumplan en tiempo y forma", dijo Mancera al designar al jefe del gabinete.

Previo a su nuevo puesto, Serna Chávez era director general de la Central de Abasto, mientras que los cambios significarán un ahorro para el Gobierno, ya que la oficina del encargado del gabinete no tendrá presupuesto propio.

Fecha 21-SEPT-2016

Página 32

Sección Capital

VII LEGISLATURA



El jefe de Gobierno de la Ciudad de México, Miguel Ángel Mancera, inauguró el foro internacional Alcaldes por la Paz, Capital social, capital de paz, en el que consideró que el desarme de la población, la inclusión social y el acceso a la justicia son fundamentales para erradicar la violencia en las ciudades. Destacó que de las 72 mil armas que se han retirado a nivel nacional, más de 24 mil fueron recolectadas en la ciudad mediante el programa *Por tu familia, desarme voluntario*, que aplica su administración ■ Foto Francisco Olivera

Fecha 21-SEPT-2016

Página 1

Sección Ciudad

VII LEGISLATURA

FOTO: JOSÉ LUIS RUBIO



MIGUEL ÁNGEL Mancera, jefe de Gobierno de la Ciudad de México, señaló que se trabaja en dos plantas para acelerar el procesamiento de desperdicios de la capital.

Fecha 20-SEPT-2016

Página 10

Sección Mi Ciudad



Mancera en el Foro Internacional "Alcaldes por la Paz", en el que destacó el programa "Desarme voluntario".

Fecha 20-SEPT-2016

Página 10

Sección Noticias



Durante su intervención en el Foro Internacional de Alcaldes por la Paz.



JORGE ROMERO HERRERA*

Consolidamos acciones para defender derechos ciudadanos en materia urbana

En el segundo periodo extraordinario de sesiones, del primer año de ejercicio en la VII Legislatura de la Asamblea Legislativa del DF, que se llevó a cabo la semana pasada, se aprobaron diversas iniciativas de Ley propuestas por el GPPAN en materia de Desarrollo Urbano, que están enfocadas en acabar con las irregularidades existentes en materia de construcción, empoderar a los ciudadanos para la protección de su patrimonio y en defensa de sus derechos y calidad de vida, así como fortalecer a la Asamblea en esta materia. Todos ellos fueron compromisos que adquirimos como Partido ante los ciudadanos y que ahora son una realidad. Entre los principales logros alcanzados por el GPPAN durante este primer año de ejercicio, están las reformas a la Ley de Desarrollo Urbano y a la Ley de Sistema de Protección Civil, en las que se estableció que la empresa desarrolladora y constructora debiera con-

tratar una póliza de responsabilidad civil y de riesgos profesionales para que indemnice a los vecinos en caso de que se ocasione un daño a predios colindantes de su obra. También se adicionó el término Albarra-dón a la Ley de Salvaguarda del Patrimonio Urbanístico Arquitectónico del Distrito Federal (dique antiguo hecho de piedra, tierra u otros materiales, para control y administración de agua), con lo que se protege la herencia arquitectónica-hidráulica de la ciudad, salvaguardándola para que se preserve para las futuras generaciones. Se reformó la Ley de Desarrollo Urbano, derogando los artículos 41 y 42 relativos a los cambios de zonificación, dando facultad de iniciativa a los diputados para presentar Programas de Desarrollo Urbano y se definió el proceso legislativo para iniciar, reformar y adicionar decretos de reforma a los Programas de Desarrollo Urbano. Igualmente, se estableció el Procedimiento de Publicitación Vecinal en la Ley de Desarrollo Urbano, determinando los requisitos del procedimiento de ingreso de trámites relacionados, permisos, autorizaciones, manifestaciones o expediciones de licencias previstos por la ley, haciendo obligatoria la máxima publicidad de las construcciones u obras que se pretendan realizar. Se reglamentó también el medio de defensa denominado Acción Pública previsto por la Ley de Desarrollo Urbano del Distrito Federal, para hacer de ésta un instrumento jurídico, eficaz para el ciudadano, que ga-

rantice la legalidad en el aprovechamiento del uso de suelo de la Ciudad de México. El procedimiento ahora está definido en la Ley Orgánica del Tribunal de lo Contencioso Administrativo. Los cambios contemplaron también una reforma a la Ley de Propiedad en Condominio que regulará la conducta de las personas que construyen edificaciones bajo el régimen de propiedad en condominio, estableciendo las garantías que deben ofrecer ante la autoridad administrativa para cumplir con el proyecto de construcción manifestado ante la autoridad administrativa e indemnizar a terceros por defectos y vicios ocultos de la edificación. Hemos trabajado intensamente logrando resultados para mejorar las leyes y alcanzar el bien común de la Ciudad de México, protegiendo tu patrimonio y otorgándote certeza jurídica ante el desarrollo urbano irregular. En el GPPAN nos trazamos una meta y la estamos cumpliendo. Somos una oposición efectiva que establece consensos, pero sobre todo impulsa los cambios necesarios para atender las necesidades de los ciudadanos de la ciudad de México.

* Coordinador del GPPAN en la ALDF
* Secretario de la Comisión de Gobierno

CRIMEN Y CASTIGO

Se le chispoteó la primicia a Maryse Bossière

Francia será el país invitado del Festival Internacional Cervantino de 2017. Así lo anunció sin querer queriendo la embajadora de Francia en México, Maryse Bossière, durante la conferencia de prensa para anunciar la exposición *México 1900-1950. Diego Rivera, Frida Kahlo, José Clemente Orozco y las vanguardias*, que se presentará en París en octubre próximo. Ni cuenta se dio de que les aguó el gran anuncio con bombo y platillo que los organizadores de la fiesta del espíritu hacen al final de cada edición.

Apoyo para la cultura en el Metro, ojalá

Rumbo a los 50 años del Sistema de Transporte Colectivo Metro, diputados de Morena en la Asamblea Legislativa del DF abogan por que se destinen más fondos a la conservación del acervo histórico y cultural que resguarda las entrañas del Metro, nos cuentan. Ya sabemos que este transporte público arrastra muchos otros problemas que urgen ser resueltos, pero no está mal que las autoridades volteen la vista hacia los murales, las esculturas o vestigios arqueológicos que los capitalinos ven a diario en su tránsito por las diver-

sas estaciones. Si bien existe ya un departamento encargado del cuidado y conservación de ese acervo cultural, quienes tienen a cargo esa tarea hacen esfuerzos extras para darles mantenimiento y conservarlos, nos comentan. Dirán que hay otras cosas más importantes que resolver en las líneas y estaciones, pero hay que tomar en cuenta que tener una pirámide prehispánica como la del Metro Pino Suárez, en medio de unos pasillos por donde a diario transitan cientos de capitalinos, no tiene precio.

Apps para la industria editorial

El libro electrónico y sus aplicaciones avanzan, nos dicen, con pie firme, en el mercado editorial en español. A partir de este año, Liber, la feria del libro de España, ha anunciado la creación de la nueva Zona Apps, donde los editores y empresarios del libro encontrarán desde software de gestión editorial y metadatos, hasta plataformas para exportar libros electrónicos a todo el mundo; pasando por soluciones antipiratería, ebooks y audiolibros en forma de tarjeta o apps que ofrecen al usuario experiencias literarias interactivas. Ya antes había abierto un espacio con diferentes productos y servicios tecnológicos relacionados con la edición, distribución y comercialización del libro digital, y ahora entre el 12 y el 14 de octubre se abre a las apps. Ahora se espera que La Feria Internacional del Libro de Guadalajara, que siempre está atenta a los desarrollos en esa materia, abra un área semejante en su ya tradicional Área del Libro Electrónico. Ya veremos.

Mancera, IV Informe ¿hay oposición?

(Primera de dos partes)

Hace pocos años, seis para ser más precisos, existió en el anterior Distrito Federal, hoy CD-MX, un verdadero poder legislativo; este poder era impulsado por la propia mayoría perredista quien cuestionaba aquello que podía perjudicar a la ciudad y apoyaba lo que ampliaba libertades, derechos y justicia social. En ese periodo legislativo 2006-2009 el formato del Informe del Jefe de Gobierno permitía un diálogo-debate entre los grupos parlamentarios y el titular del ejecutivo local, se consensaban entre todos los grupos parlamentarios las comparecencias de los funcionarios del gobierno para que rindieran cuentas a la ciudadanía de manera ordinaria o extraordinaria, según lo ameritaba cualquier asunto público que debiera aclararse ante la ciudadanía. Nunca se intentó comprar la voluntad de los diputados para que se volvieran comparsas del gobierno en turno, tampoco hubo presupuesto directo para que llevaran a sus distritos obra pública o programas sociales con los consabidos moches. Temas como el de **sociedades en convivencia**, preludeo del matrimonio igualitario, así como profundizar el derecho de las mujeres en relación a la **despenalización del aborto**, se debatieron ampliamente con libertad y tolerancia respetando la plurali-

dad, que finalmente fueron aprobados de manera mayoritaria. También en esa Legislatura se aprobaron los **derechos de los no fumadores** a tener derecho a espacios libres de humo, tema que ya empieza a ser cultura en nuestro país. Pocos saben que la mayor confrontación entre esa legislatura de mayoría perredista y el Jefe de Gobierno Marcelo Ebrard fue el intento de **modificar** la Norma 26 que obligaba a que los **cambios a los planes** parciales de desarrollo urbano tenían que pasar por el análisis y autorización de la Asamblea Legislativa y no podía ser una decisión autoritaria de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda, con ello podía frenarse el gran negocio de las grandes inmobiliarias que, sin importarles la calidad de vida de los capitalinos, sólo buscaban incrementar sus ganancias construyendo en cualquier espacio de la ciudad sin respetar el entorno urbano; claro, para ello necesitaban la complicidad

de funcionarios que con un porcentaje adecuado les otorgaban las autorizaciones correspondientes. También fue motivo de conflicto con el gobierno, el permanente intento de disminuir facultades y presupuesto a las demarcaciones territoriales (delegaciones) y en todo caso dar buen trato a las que se portaran como incondicionales y castigar a las rebeldes o a las gobernadas por los partidos de oposición. Durante tres años Marcelo Ebrard intentó con todas las argucias posibles cambiar la correlación de fuerzas en la Asamblea Legislativa, ya sea comprando o amenazando a los diputados, sólo algunos sucumbieron pero la mayoría resistió y durante los tres años hubo una verdadera separación de poderes en el Distrito Federal.

En la siguiente Legislatura, 2009-2012, sucedió todo lo contrario, los diputados del PRD se convirtieron en todo aquello que le criticaban al PRI, la total subordinación; pa-

ra empezar, modificaron inmediatamente el formato del Informe para que ya no hubiera preguntas que incomodaran al Jefe de Gobierno; la rendición de cuentas se convirtió en el día del gobernante, tribunas y calles se llenaron de acarreados; inmediatamente después se modificó la Norma 26 y los grandes negocios inmobiliarios se pudieron realizar por toda la ciudad sin respetar la planeación y el desarrollo urbano que diera calidad de vida a los capitalinos; se cooptó a muchos diputados de otros partidos con espacios en el gobierno, negocios inmobiliarios o de otro tipo y el dinero fluyó de manera impresionante para el supuesto trabajo legislativo; en suma, la Asamblea Legislativa se volvió un redil manso y sumiso como en la mejores épocas del PRI-gobierno; corrupción y falta de transparencia como en la Línea 12 del Metro se volvió algo común en la mayor parte de las actividades del gobierno de la ciudad, una ciudad sin contrapesos en los poderes, caótica en su movilidad y sin resolver problemas añejos como la contaminación la inseguridad, depósito de residuos orgánicos e inorgánicos, etc. fue la herencia que el mejor alcalde del mundo nos dejó a los habitantes de la ciudad ¡Ah!, también nos dejó como su sucesor al licenciado Mancera, quien acaba de rendir su IV Informe, del cual hablaremos en la Segunda Parte de este artículo.



René Arce Islas

Mail: renearcecirigo@gmail.com

Fb: René Arce

Web: renearce.com

Tw: @renearcemx



EL CABALLITO

Monreal, a la hoguera de la Asamblea

El delegado en Cuauhtémoc, **Ricardo Monreal**, aseguró hace un par de días que no metía las manos al fuego por ninguno de sus colaboradores; sin embargo, ahora él estará en la hoguera de la Asamblea Legislativa, donde los perredistas se frotan las manos para irse con todo en su contra, luego de que el segundo de abordo en la demarcación, **Pablo de Antuñano**, fuera detenido con 600 mil pesos en efectivo. Lo "curioso" es que los legisladores de Morena, en la sesión de ayer no movieron un sólo dedo para defender al político zacatecano, que a partir de las 10:00 horas de este miércoles estará en la Asamblea Legislativa de la Ciudad de México para intentar sortear una de las mayores crisis de su corta administración delegacional. Este hecho, nos comentan algunos morenistas, ratifica la división que se está dando entre los grupos de don Ricardo y **Martí Batres**, quien tiene el control de la bancada de Morena con **César Cravioto**. ¿De qué lado jugarán hoy diputados morenistas? ¿Con Monreal o contra Monreal?

José
Antonio
Meade

El amigo de Meade en el gabinete

En los últimos días el jefe de Gobierno de la Ciudad de México, **Miguel Ángel Mancera**, ha sido muy insistente en señalar las afectaciones económicas que tendrá la capital con el recorte presupuestal planteado en el Paquete de Egresos de la Federación 2017. Ante esa situación, algunos integrantes del gabinete se preguntan por qué no ha recurrido al secretario de Desarrollo Económico, **Salomón Chertorivski**, quien además de conocer bien del tema, nos dicen, que es gran amigo del secretario de Hacienda y Crédito Público, **José Antonio Meade**, y podría ser un buen interlocutor para

las negociaciones, incluso para aclarar paradas con las diferencias que se dieron entre don Miguel Ángel y don José Antonio. Habrá que esperar si Chertorivski le entra a esta negociación, quien también ha cuestionado la tijera que le pasaron a la ciudad.

La Constituyente, sin pies ni cabeza

El priista **Augusto Gómez Villanueva** tendrá que hacer valer su larga experiencia política y legislativa para sacar, por lo menos, el reglamento de la Asamblea Constituyente de la Ciudad de México, luego de que ayer volvió a imperar el desorden y las denostaciones entre los diputados, como fue el caso del diputado de Morena **Javier Quijano** con el legislador del Partido Verde **Carlos Puente**. En su calidad de presidente de la Mesa Instaladora, don Augusto tiene la obligación de sacar las reglas mínimas de su operación, lo que se ve muy complicado. El panorama de esta Asamblea es poco halagador, incluso hay quienes se comienzan a preguntar si ante tal borlote podrán sacar la Carta Magna en febrero de 2017.

Piden recuento de muerto por muerto en Chimalhuacán

Quién anda que echa chispas es la alcaldesa de Chimalhuacán, **Rosalba Pineda Ramírez**, luego de que al municipio lo incluyeron en la lista de los 50 municipios más violentos del país. Durante la Séptima Reunión del Consejo Municipal de Seguridad expresó su inconformidad y exigió a la procuraduría mexiquense que revise los parámetros por los que aparecen en dicha lista negra. A doña Rosalba no le cuadran la lista de muertes violentas registradas en lo que va del año. Los datos de las autoridades federales refieren 80, mientras que ella asegura que son 53 y que incluyeron las personas que perdieron la vida en algún accidente, así como los que le fueron a tirar. Por ello exige un recuento de muerto por muerto para ver si son de su territorio o no.



“Se extravió” el contrato del Cuau

Luego de declarar en diversos medios de comunicación que el futbolista **Cuauhtémoc Blanco** aceptó siete millones de pesos a cambio de contender por el Partido Social Demócrata, a presidente municipal de Cuernavaca, e incluso proporcionó copia del supuesto contrato, ayer el dirigente de este instituto político declaró a personal de la Fiscalía General del Estado que el documento original “se extravió” desde el 14 de marzo pasado. ¿Será así?

Los consejos de Constancio

El presidente del TEPJF, **Constancio Carrasco**, pidió incentivar la participación de mujeres como candidatas independientes. Interesante pronunciamiento, pero valdría la pena preguntarnos si, antes de voltear a ver hacia afuera, el magistrado no tendría que hacerse un ‘autoexhorto’ a clarificar por qué el organismo que encabeza no pone freno a la campaña anticipada de Andrés Manuel López Obrador y otros. En términos futboleros: que primero mejore su defensa.

Senado apapacha a Constituyentes

Pueden estar tranquilos los 15 senadores que forman parte de la Asamblea Constituyente de la Ciudad de México. Por acuerdo de la Mesa Directiva de la Cámara alta, los legisladores podrán ausentarse o retirarse de las sesiones en el pleno, si coinciden con las asambleas del órgano parlamentario que elaborará la Constitución de la capital del país, que eventualmente se

realizarán los miércoles. Las faltas serán justificadas e incluso ni siquiera tienen que avisar sobre su ausencia. Ya veremos si realmente aparecen allá.

La diputada y sus errores

Tras su error de colocar una placa para conmemorar los 31 años de los sismos de 1985, señalando que el terremoto del 19 de septiembre fue de 7.7 grados, cuando en realidad fue de 8.1, lo que provocó que el jefe de Gobierno capitalino, **Miguel Ángel Mancera** ni siquiera la develara, la diputada Socorro Meza la mandó a quitar para rehacerla con los datos correctos. Acusó a la legisladora del PRD de la falla a quienes la elaboraron, pues le dijeron que fue el Sismológico el que les dio esa cifra. De mal en peor los pretextos para justificar tan grave inexactitud.

Encomienda a Dios

El que de plano pidió encomendarse a fuerzas divinas para que el candidato republicano al gobierno de EU, **Donald Trump**, no gane las elecciones presidenciales, fue el gobernador de Guanajuato, **Miguel Márquez**. Fue durante una gira por León, cuando el mandatario estatal panista expresó su preocupación por la subida del republicano en las encuestas, por lo que expresó que lo mejor es pedirle a Dios que no gane Trump.

Confronta Moreno Valle a tribus panistas

Nos comentan en los pasillos del PAN en San Lázaro que “las ansias y las prisas” del gobernador de Puebla por acelerar los tiempos electorales de cara a 2018, ya provocaron un duro choque entre los diputados poblanos –afines al aspirante presidencial poblano, y que son también consejeros nacionales–, y el grupo de **Ricardo Anaya** en la dirigencia nacional del partido. Que esos consejeros “grillos y acelerados” los van a congelar y tendrán menos espacios en la tribuna.

Monreal, el árbol que da billetes

SUBMARINO POLÍTICO LEO AGUSTO



EL CACIQUE ZACATECANO supera ya en cinismo al potosino **Gonzalo N. Santos**, que en su tiempo acuñó una de las frases que mejor definen al tricolor; "la moral es un árbol que da moras". En ese mismo tono, el jefe delegacional en Cuauhtémoc, **Ricardo Monreal**, acusa una campaña de desprestigio en su contra luego de que su mano derecha, **Pedro Pablo de Antuñano**, fuera detenido por la policía capitalina en posesión de \$600 mil pesos en efectivo sin poder demostrar, hasta la fecha, el origen de dichos recursos económicos.

Pedro Pablo de Antuñano, ex director Jurídico y de Gobierno en la delegación Cuauhtémoc, podría ser vinculado a proceso por la PGJ de comprobarse que dicho dinero es producto de la corrupción evidente y cotidiana en una de las demarcaciones más importantes de la Ciudad de México. El llamado "monrealismo mágico" (**Raúl Flores** dixit) buscó minimizar el daño político provocado por esta presunta conducta ilegal de quien hasta hace unos días

fuera considerado como el sucesor "natural" de Ricardo Monreal en la jefatura delegacional. Pero la Contraloría capitalina determinó ya la separación del billetudo funcionario hasta que se aclare la situación.

Sin embargo, ningún integrante de Morena ha salido en defensa del zacatecano. Nadie, ni **Andrés López Obrador**. Por lo que resulta muy sospechosa la defensa que lanzó en Twitter el gobernador de Chiapas, **Manuel Velasco**, no sólo porque pertenece a la llamada "mafia del poder" señalada por López Obrador en sus arengas en la plaza pública. ¿Por qué es sospechosa la defensa del chiapaneco? Porque fue justamente en el aeropuerto de Tuxtla Gutiérrez, donde fue detenida en julio de 2015, **Benelly Jacobeth Hernández**, con un millón de pesos en efectivo y quien es colaboradora de Monreal en la área de Desarrollo Social en la Cuauhtémoc. Falta ver que la Contraloría del GDF proceda contra la funcionaria de la misma manera y la separe del cargo hasta que la PGR deslinde responsabilidades.

Con ambos casos, queda al descubierto el modus operandi de Monreal para financiar la operación política de su grupo, pero también del líder nacional de Morena, quien se ufana de honesto al tiempo que se rodea de políticos corruptos. Hace tiempo, el operador financiero era **René Bejarano** hasta que fue conocida su afición por las ligas y su turbia relación con **Carlos Ahumada**. Ahora Monreal utiliza a sus achichincles como burros para transportar pacas de dinero en efectivo.

De manera presurosa, el PRD llamó al delegado en Cuauhtémoc a comparecer ante la ALDF donde seguramente le veremos perder por pri-

mera vez en su carrera el debate en tribuna cuando la aplanadora amarilla, azul y tricolor le pase por encima.

Resulta grotesco ver a personajes como **Mauricio Toledo** condenar la corrupción en Morena, cuando es precisamente este personaje uno de los menos indicados para hablar de honestidad en este país, señal de que en las próximas semana veremos que la guerra fratricida en la izquierda se recrudecerá a tal grado que podría menguar aún más la imagen y aceptación en las encuestas del PRD y también mostrar el verdadero rostro de Morena, partido que aún se vende como el más honesto ante los ciudadanos, idea que algunos compran con ingenuidad.

PERISCOPIO. Este jueves se celebra el Día Internacional sin Auto y un grupo de senadores, convocados por **Jesús Casillas**, participarán en una rodada en bicicleta desde el Auditorio Nacional hasta el recinto parlamentario de Insurgentes y Reforma con el fin de promover el uso de este medio de transporte. Se espera que asista el coordinador parlamentario del PRI, **Emilio Gamboa**; la senadora **Hilda Flores Escalera** y otros legisladores entusiastas de la bicicleta de otros colores como **Mariana Gómez del Campo** y el perredista **Zoé Robledo**.

BITÁCORA DE LO ABSURDO. Otro que no entiende que no entiende es el actor **Bruno Bichir**, que en su papel de diputado Constituyente de Morena sigue pujando por que el gobierno de la ciudad le done parte del parque Cholula para continuar con su legítimo proyecto de vida: el teatro; sin importarle que su gestión lo coloque en claro conflicto de interés. De la inexistente declaración 3de3 del diputado Bichir mejor no hablamos ahora porque no la ha presentado.

SubmarinoPolitico.com



CHILANGO
TOWN

Alfredo Magaña

Corruptómetro

fredosoto@gmail.com

La mayoría de la gente cree que el PRI es el partido más corrupto, contamos a los carnales consentidos del gran Diario BASTA!

Así lo dice el último Corruptómetro de la organización Opciona, que dirige Tavo Rivera, pos el 83% de los 800 encuestados afirma que el PRI es muy corrupto, itómala!

Pero en el PRD no cantan mal las rancheras por tener también integrantes transas, y así el 71% lo cataloga de corrupto, segui-

do del PVEM con el 60%, PAN con 56%, PT 53%, Morena 51%, Panal 50%, PES y PMC con el 42%, o sea, ininguno se salva!

Pero los amarillos sí que dan pena ajena, pus llegaron al poder no por su esfuerzo sino por su cantaleta anticorrupción, pero 19 años después resulta que son casi iguales que los que tanto criticaban, ¡qué gachos!

Sin duda, por eso perdieron la mitad del poder que tenían hasta el 2015, y con estas señales seguro a los amarillos les va a ir peor en el 2018, ¡que no vayan a quejar!

Entonces, pa' que tanto escándalo del cabezón amarillo chilango Rulo Flores, quien lleva días quemando en la hoguera al delegacho prieto Richard Monreal, y a su cuate Peter de Antuñano. Si nomas le hallaron una lanita, comparada con los miles y miles de millones de varos en moches y transas que los amarillos se han embolsado en 19 años. ¡POR HOY ES TODO, cuidense carnales! 🍷



EL GURÚ DE LA BARRANCA

El peso da
mucho Peña

cidquijote@yahoo.com.mx

Maestro, el dólar rebasó los 20 pesos y rompió la marca histórica. -Ya da muchísima Peña el peso, mientras que EPN se pa-

sea por Nueva York... EPN fue a recibir el Statemans Award de la Foreign Policy Association. -Un galardón más balín que una pistola de agua. Se le entregó por su trayectoria y su impulso a la creciente integración entre EU, Canadá y México. -¿Cuál trayectoria, la de su licenciatura con tesis plagiada? Y al que reintegró a la campaña presidencial de EU fue a Trump. Rosario Robles aseguró que con \$12 diarios una persona puede cubrir sus necesidades. -Pues los 520 mdp que Carlos Ahumada le encargó cuando ella dirigía al PRD los desapareció en un santiamén... Y la demanda sigue viva. El gobernador Héctor Astudillo se quejó de que

unos comunitarios ayudan al pueblo y otros no.

-Unos gobernadores no ayudan al pueblo y otros tampoco...

Diputados asambleístas acordaron elegir al constituyente 100.

-Ya tienen con su coordinador Augusto Gómez Villanueva al 88... años.

El sacerdote José Ataulfo García confesó que tiene VIH y abusó de 30 niñas indígenas de Oaxaca, pero fue absuelto por la Arquidiócesis, y el cura Noé Trujillo violó a una chica de 15 en SLP.

-Todo eso prueba que para el clero lo prioritario es

la familia... pederasta.

La muestra Miguel Ángel. El Divino se exhibirá a partir del 23 en Puebla.

-Aquí dos de sus tocayos también se sienten Divinos e irán por la presidencia en 2018 por el PRI y el PRD, respectivamente.

La Orquesta Típica de México festejó en el Teatro de la Ciudad sus 132 años, acompañada de la soprano Cristina Ortega.

-Fue un lleno total con entrada libre, un agasajo de música tradicional y un hitazo de la Secretaría de Cultura de la CDMX.

Un sismo de 5.6 grados sacudió a Oklahoma por el fracking.

-En México no tardan en frackingarnos el suelo para extraer petróleo y gas. (2)



Los morenos dejan solo a Monreal

Tuvieron que tragar saliva ante la masacrada que los diputados del PRD les dieron en tribuna.

En apariencia el grupo parlamentario de Morena en la Asamblea Legislativa dejó solo al delegado **Ricardo Monreal**, con sus reiterados problemas en el manejo de flujos de efectivo por parte de sus principales colaboradores en la Cuauhtémoc. En la sesión de ayer, los morenos tuvieron que tragar saliva ante la masacrada que los diputados del PRD les dieron en tribuna, que incluso motivó la presentación de una "iniciativa de iniciativas" para que ese tipo de delitos se castiguen con cárcel.

Cabe recordar que el mero 15 de septiembre **Pedro Pablo de Antuñano**, hoy exdirector Jurídico y de Gobierno en Cuauhtémoc, fue detenido en un retén policiaco con 600 mil pesos en efectivo y a bordo de un auto de lujo en Polanco.

En primera instancia **De Antuñano** dijo que se trataba de una colecta de los integrantes de su fundación, sólo que ésta cerró sus puertas desde 2013. **Monreal** dijo al respecto que el funcionario estaba en sus días de descanso.

¿De descanso el 15 de septiembre, cuando la Cuauhtémoc registra el mayor flujo de visitantes por el Grito de Independencia? A lo mejor como el propio delegado andaba —él mismo lo dijo— de vacaciones en Veracruz, todos consideraron que era día libre.

El tema fue expuesto primero por el diputado **Mauricio El Tomate Toledo**, quien propuso la Ley Antuñano, como se le bautizó. El golpe fue certero y obligó, incluso, a los morenos a apoyar su iniciativa.

En un segundo episodio el también perredista **Raúl Flores** dio la segunda sacudida a los seguidores de **El Peje**

y enumeró todas las coincidencias que en menos de un año se han suscitado con funcionarios ligados a **Monreal** y atrapados con fajos de billetes.

Recordó también el estridente acto donde el delegado denunció que en su oficina le fueron a dejar un millón 600 mil pesos en una caja de cartón, como parte de El Niño, que cada semana entregaban —según él— a las anteriores administraciones.

Pues parece que ese niño en realidad era un Gremlin al que le echaron agua y se multiplicó al grado de que cada rato llegan Niños a la gente más cercana al delegado, que ya debería pensar en poner una guardería.

Si lo de su ex director Jurídico se tratara de un incidente aislado, podría pensarse que se trata de un error individual, pero cuando el tema es reiterado se puede suponer que es una acción concertada, consentida o en el peor de los casos ignorada; todas son graves.

El remate lo dio el diputado **Iván Texta**, diciendo que el actor **Damián Alcázar**, hoy constituyente por Morena, puede presumir que su papel en la *Ley de Herodes*, donde guarda el dinero de sus moches en una caja de cartón, se cristalizó con **De Antuñano**.

Los morenos se tragaron toda la metralla del tridente perredista y aceptaron que **Monreal** comparezca en comisiones. El coordinador **Arnulfo Cravioto** se veía feliz por la madrina contra el delegado, enemigo de su jefe **Martí Batres**; **Néstor Núñez** tragaba saliva y se mensajaba con su jefe **Monreal**.

Lo único que hicieron los morenos fue mandar a tribuna a su diputado **Raymundo Martínez**, quien pidió juzgar a todos con "el mismo trasero (sic)".

CENTAVITOS... Con el nombramiento de **Dolores Padierna** como coordinadora de los constituyentes del PRD, se podría pensar que la tribu IDN se apoderó de la posición que querían tanto **Chucho Ortega** como **Porfirio Muñoz Ledo**. La verdad es que, como la designación no era un asunto de tribus y a ninguna le daba para imponerse, el mismo **Ortega** propuso a **Lola**.

Primero dijeron que se trataba de una colecta de los integrantes de su fundación. Luego, los morenos se tragaron la metralla y aceptaron que comparezca Monreal.



¿Y la equidad?

Todavía ni siquiera son electos los nuevos magistrados del

Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF)

y ya la nueva conformación lleva una mancha. Ayer comenzaron las comparencias de los candi-

datos ante la **Comisión de Justicia del Senado** y el primer reclamo que se oyó de los legisladores fue que las ternas enviadas no garantizan la equidad de género. Y es que la **Suprema Corte** envió siete ternas, cinco conformadas por hombres y sólo dos por mu-

jer. Así que más pronto que ya, las **senadoras** pidieron a los tres candidatos varones que comparecieron ayer, que hablaran sobre

su posición hacia la equidad de género electoral. ¡Y obviamente los tres se declararon en pro de la equidad! Habrá que seguirle la huella a los magistrados electos, a ver si cumplen con su palabra.

Pídanle a Dios

El **gobernador de Guanajuato, Miguel Márquez**, dijo que hay que pedirle a **Dios** que no gane **Donald Trump** en las elecciones de

noviembre en **Estados Unidos**. El mandatario también podría decirle a los miles de paisanos guanajuatenses que viven legalmente en el país del norte que no voten por el tal **Trump**, porque dejar esa tarea a **Dios** no está fácil. Será mejor que eso se resuelva en la Tierra y los políticos mexicanos pueden cola-

borar dando a conocer los estragos que podría provocar la llegada a la **Casa Blanca** del polémico empresario. El tiempo apremia.

Al toro

Ricardo Monreal adelantó su

comparencia a la **Asamblea Legislativa del Distrito Federal** por la detención de su director jurídico, **Pedro Pablo de Antuña**, con 600 mil pesos en efectivo. Nos cuentan que el delegado de **Cuauhtémoc** se apresuró a dar la cara para desactivar lo que los perredistas quieren usar como bomba política para minar las intenciones de **Monreal** de competir por la jefatura de **Gobierno del Distrito Federal** en 2018. Nos cuentan que el viejo lobo de **Monreal** irá bien preparado para aplacar a la jauría perredista.